



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie A: Pleno

Año XLIV

XI Legislatura

Serie A – Núm. 74 (fascículo 1)

Página x

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA: EXCMA. SRA. D^a. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ REVUELTA

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

SESIÓN MATUTINA

ORDEN DEL DÍA

Página

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al segundo año de la XI Legislatura. [11L/7700-0002]



(Comienza la sesión a las diez horas)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muy buenos días a todos.

Se abre la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto único del orden del día.

El SR. BLANCO TORCAL: Debate sobre la orientación política del gobierno correspondiente al segundo año de la decimoprimera legislatura.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): El debate se desarrollará según lo acordado en la Mesa y la Junta de Portavoces y conforme a lo establecido en los artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara.

La sesión se desarrollará durante dos jornadas y en esta primera jornada de debate comienza con la intervención de la presidenta del Gobierno, sin límite de tiempo. Así que tiene la palabra la presidenta del Gobierno de Cantabria, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Muy buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, invitados que nos acompañan y cántabros que nos siguen a través de los medios de comunicación, Internet y las redes sociales.

Comparezco ante este Parlamento para examinar como presidenta de Cantabria la situación política económica y social de la tierra que tengo el honor y la responsabilidad de presidir y exponer la orientación de mi Gobierno en su trabajo por la región. Y lo hago en el ecuador de la legislatura; un momento determinante, que permite empezar a medir el impacto del cambio emprendido, pero, sobre todo vislumbrar ya, empezar a vislumbrar, el resultado final.

Como mi primer debate, voy a tratar de hacerlo con rigor, seriedad y ánimo positivo, y espero lo mismo de todos los grupos parlamentarios, sin excepción, espíritu constructivo y propuestas realistas para mejorar la vida de los cántabros a quienes nos debemos. Espero que demos todos ejemplo de honestidad, responsabilidad y servicio público, porque además de nuestra obligación, es lo que demanda la sociedad de Cantabria.

De este debate solo puede salir reforzada una posición, la de los cántabros. Solo ellos, sus problemas y sus necesidades deberían ser los protagonistas de un debate general tan importante como este. No dejemos que se contagie del ruido y de la crispación que les es ajeno, y que nos impide avanzar; desde luego, por mí no va a quedar.

Señorías, han transcurrido dos años desde el inicio del cambio de verdad, porque en 2023 no solo pasó a gobernar otro equipo, sino que se empezaron a hacer otras cosas. De otra manera, emprendimos un camino de profunda transformación de Cantabria, que es largo y complejo, pero que ya está dando sus frutos, y lo estamos recorriendo con trabajo, eficacia y diálogo, mucho diálogo. Esa es mi manera de entender la acción política, esa es nuestra apuesta por una Cantabria de convivencia y de escucha, y ese también es el mandato que recibimos de los ciudadanos en las urnas, el que recibimos de los cántabros, un mandato de cambio y de diálogo.

Diálogo político que ha hecho posibles acuerdos cruciales en este Parlamento, para lo que en este país se ha convertido en una auténtica revolución: aprobar presupuestos, aprobar los presupuestos de una comunidad autónoma. Así es como hemos aprobado dos presupuestos, el tiempo y forma. Así es como hemos podido bajar los impuestos y reducir la burocracia, y, lo que es más importante aún, así es como hemos conseguido, sumar a la mayoría social a nuestro proyecto de cambio.

Diálogo social, que está plenamente vigente, con importantes acuerdos en casi todas las áreas de Gobierno, el pacto por la sanidad, el pacto para la justicia, el pacto con el sector ganadero o el pacto con la universidad. Y es que nos hemos sentido muy acompañados por la sociedad de Cantabria durante todo este tiempo.

Lo digo siempre y es verdad, nunca un proyecto de región fue tan compartido, tanto que este no es el Gobierno de Buruaga, este es el Gobierno de los cántabros. Diálogo político, diálogo social y diálogo institucional, trabajando con lealtad y equidad con los 102 ayuntamientos, estrechando la cooperación con otras comunidades autónomas y reforzando nuestro peso y nuestra voz en Europa. Diálogo que siempre es mucho más fácil desde la moderación, la sensatez y el sentido de región, porque para nosotros Cantabria está por encima de cualquier otra consideración.

De esta moderación, señoras y señores diputados, nace la estabilidad política y cuando hay estabilidad política y social llega la seguridad y la confianza, que es la premisa de la inversión empresarial, el crecimiento económico y el empleo.



Por todo eso, Cantabria es hoy una región abierta a la inversión y a la innovación, una región con vocación empresarial, que empieza a remontar el vuelo, con sus talentos y con sus capacidades, y con un Gobierno que está para poner facilidades y no obstáculos. Una región que está concentrando gran parte de sus esfuerzos en fortalecer los servicios públicos esenciales y reducir significativamente los tiempos de espera en nuestra sanidad, en nuestro sistema de atención a la dependencia, recuperando la agilidad que nunca debieron haber perdido.

Una región que está afrontando con soluciones reales y no con falsas banderas cargadas de ideología las principales preocupaciones de los ciudadanos: el empleo y la vivienda.

Cantabria está metida a fondo en un proceso de cambio a mejor; tras una raya entre pasado y futuro, entre lo que tenía y lo que quería, y el caudal de esperanza que los cántabros depositaron en el cambio no solo no ha menguado en estos dos años, sino que yo diría se ha acrecentado. Las reformas que hemos puesto en marcha están funcionando gracias al esfuerzo de todos.

Cantabria sabe ahora dónde va y va tomando velocidad, y encaramos la segunda parte de la legislatura con la seguridad de que el primer tiempo ha logrado por completo cambiar el discurso, la expectativa y el horizonte de nuestra comunidad.

Pero esto no quiere decir ni mucho menos que ya tengamos la solución para todo, porque no hay varitas mágicas, ni soluciones inmediatas cuando se trata de una transformación tan profunda: Lo que hay es determinación, perseverancia y mucho trabajo para seguir rompiendo, inercias y hacer que Cantabria funcione de verdad. Lo que hay es mucha exigencia, aunque a veces duela, porque el *dolce far niente* no es política de esta presidenta. Y lo que hay también es confianza, confianza en nuestras propias fortalezas, confianza en la Cantabria de las oportunidades.

La sociedad de Cantabria funciona y trabaja, somos la economía regional que más ha reducido el paro en los 12 últimos meses. El Gobierno de Cantabria funciona y trabaja, somos referentes en ejecución presupuestaria y de los fondos europeos, pero para llegar más lejos y más rápido necesitamos un Gobierno de la nación que funcione, y, sobre todo, necesitamos que la desigualdad entre españoles no siga creciendo. Es cierto, podríamos ir mucho más rápido, pero la debilidad y la parálisis del Gobierno de Pedro Sánchez nos está haciendo perder mucho dinero por su incapacidad para aprobar los Presupuestos Generales del Estado, el retraso de las entregas a cuenta, o los recortes en los programas de inversiones y ayudas, y nos está haciendo perder también mucho tiempo. Tiempo para solucionar problemas que no pueden esperar, como el acceso a la vivienda, la falta de médicos, el enorme retraso en infraestructuras ferroviarias que lastran nuestra competitividad, el déficit energético, que condiciona la llegada de nuevos proyectos tractores, y la infrafinanciación de nuestros servicios públicos esenciales, por un sistema de financiación insuficiente y caduco.

Nuestra actitud es de lealtad y colaboración institucional, que nadie lo dude. Yo voy a estar siempre en el acuerdo por el bien de esta tierra, pero jamás voy a renunciar a reivindicar lo que nos corresponde.

Creo que este debate de orientación política es una excelente oportunidad para aportar ideas que fortalezcan una posición común en defensa de los intereses de nuestra comunidad. Todos, y cuando digo todos, somos todos, señorías, tenemos la obligación de evitar que Cantabria se ve avasallada en medio de esta anarquía nacional, donde gobiernan los que pierden las elecciones y creo que soy generosa cuando digo que se gobierna, y dictan normas a la justicia los huidos de ella, más aún en un Estado autonómico, que algunos quieren convertir en paradigma mundial de desigualdad y de insolidaridad institucionalizando el privilegio.

Ningún interés partidista puede justificar un agravio a Cantabria. Los cántabros, lo he dicho en multitud de ocasiones, no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos, exigimos lo mismo que los demás. Y ninguna supremacía política puede estar por encima de esto.

Señoras y señores diputados, estamos en el ecuador de la legislatura y hemos demostrado que somos un Gobierno que cumple, que somos rigurosos y eficaces, que damos certidumbre y estabilidad, que hacemos cosas útiles, que, en definitiva, mejoramos la vida de los cántabros.

En estos dos primeros años, los dos mejores años de cualquier Gobierno de nuestra autonomía, hemos demostrado que se pueden hacer las cosas de otra manera, y que cuando se hacen, Cantabria funciona. Y vamos a continuar sembrando para darle una óptima cosecha: más oportunidades económicas, mejores servicios públicos y un buen Gobierno con resultados. Esos son los tres pilares sobre los que se asienta nuestro contrato con los cántabros y progresamos con fuerza en los tres, porque este es un Gobierno que toma decisiones, que promueve inversiones, que mejora la Administración y que está constantemente generando valor de servicio público.

Estamos afrontando todos los problemas reales: la vivienda, la energía, el suelo industrial, las listas de espera sanitarias, la calidad de la educación y no dimes y diretes políticos, sino lo que de verdad preocupa a nuestros hogares y a nuestras empresas.



Durante esta intervención inicial trataré de condensar el balance y la orientación de un Gobierno que trabaja para solucionar los problemas de hoy, pero también para proyectar Cantabria hacia un futuro mejor, y lo haré respondiendo a un triple compromiso: el del Partido Popular con su programa electoral, partido mayoritario; el de esta presidenta, con su programa de investidura y el de la propia autonomía, en su obligación de no fallar al pueblo de Cantabria.

Estamos cumpliendo la palabra dada, no en vano, ya tenemos en ejecución el 80 por ciento de nuestro programa electoral, los cántabros nos ven cada día en esa actitud leal y por eso, confían en el rumbo emprendido por nuestra región.

Estos dos primeros años de la undécima legislatura demuestran que Cantabria empieza a acumular resultados indiscutibles y expectativas totalmente fiables.

Cantabria, señoras y señores diputados, está hoy infinitamente mejor. Cantabria avanza, pero lo que es mucho más importante aún, va a seguir haciéndolo.

Señorías, la economía de Cantabria tenía y tiene ante sí el reto fundamental de la convergencia con España y con Europa en la velocidad de crecimiento. 20 años de políticas equivocadas e improductivas y el impacto añadido de una gran recesión europea habían llevado a nuestra tierra a una situación de desventaja comparativa. De hecho, en el periodo 2003 - 2023 hemos sido la región de nuestro entorno con peores datos de evolución económica.

Y esto no ha sido algo casual o por un drama puntual, como la pandemia no es un problema estructural, es un problema de productividad y competitividad, de modelo económico y de manera de gobernar la región. Por eso, una de las tareas más importantes de la transformación iniciada en 2023 era y es mejorar nuestro ritmo de crecimiento y buscar a medio plazo la convergencia con la media española para posteriormente situarnos por encima de ella

Y el primer objetivo ya se está logrando. Mientras que en la anterior legislatura el diferencial de crecimiento interanual de nuestra economía con España era de entre uno y dos puntos negativos, en estos dos años se ha reducido entre dos y seis décimas. Una aproximación a la media que se va a consolidar, que se va a afianzar, la AIReF estima que conseguiremos estabilizarnos en una diferencia de dos décimas en el cuatrienio 2026- 2019 y el servicio de estudios del BBVA, más optimista, prevé que el próximo ejercicio 2026 lograremos reducir la diferencia con la media nacional a una décima. Una tendencia a la convergencia que también ratifica el análisis del Colegio de Economistas sobre el Consejo General de Economistas de España.

Es decir, que al final de la legislatura habremos conquistado un gran objetivo de región, que es salir del furgón de cola del crecimiento para posicionarnos entre las comunidades de vanguardia.

Nosotros confiamos en el mejor pronóstico; porque la transformación iniciada en la gestión pública y en nuestro modelo productivo, la agenda de reformas y el ciclo de inversiones va a rendir frutos muy positivos.

En definitiva, estamos poniendo en marcha una época de crecimiento relevantes, sostenido y transformador. Indudablemente, lleva tiempo corregir dos décadas de errores, pero vamos por el buen camino y hay que perseverar en él sin de desviarse, porque esa es la manera de dar a los cántabros una región de oportunidades y mayor prosperidad para todos.

Progresamos con fuerza. Fíjense, las exportaciones crecieron en 2024 un 2,7 por ciento, muy por encima de la media nacional hasta los 3.448 millones. Les recuerdo que tenemos un plan de internacionalización para diversificar destinos y mitigar los efectos de los aranceles impuestos por Estados Unidos.

El puerto de Santander batió un récord histórico, con 7,2 millones de toneladas, un aumento del 1,2 por ciento en mayo consolidando, por tanto, la tendencia. La cifra de negocio del comercio creció un punto y medio por encima del promedio nacional hasta el 5,3 por ciento.

El turismo, que les voy a decir, pulverizó todos los records con 2,2 millones de visitantes, más de 6 millones de pernoctaciones, y las previsiones apuntan en la misma línea para este año.

El sector de la vivienda ha comenzado a mostrar signos de recuperación que se van, que se están afianzando.

Lideramos la confianza empresarial y la creación de empresas, continuando con la tendencia iniciada en 2024, con un incremento del 18,7 por ciento lo que va de año frente a una reducción, a una caída, del 5,2 por ciento en España, y somos la comunidad autónoma en la que más ha aumentado el capital invertido para crear empresas, un 425 por ciento.

Pero lo saben ustedes, uno de nuestros objetivos fundamentales era atraer inversión extranjera y debemos felicitarnos porque, en 2024 ascendió a 32 millones de euros, lo que supone fíjense 15 veces la registrada en 2023 y el tercer mayor aumento del país. Mayor que todos y cada uno de los años de la última legislatura. Pero atención, atención, porque solo en el primer trimestre de 2025 enhorabuena consejeros, asciende ya a 176,7 millones de euros y Cantabria lidera ya el incremento de la inversión extranjera en España. Fuimos la tercera región en volumen de inversión extranjera, solo por



detrás de Cataluña y de Madrid. Esto es histórico, esto es un punto de inflexión, una inversión que por sí solo es cuatro veces la recibida durante toda la legislatura anterior. Porque no es lo mismo ir que no ir, porque no es lo mismo hacer que no hacer.

En definitiva, no solo tenemos unos estupendos datos económicos, sino que este dinamismo económico tiene su repercusión también en el empleo. No puede ser de otra manera. Le hemos dado la vuelta a la tortilla y hoy somos la comunidad en la que más ha bajado el paro en el último año.

Hoy hay 3.757 parados menos que hace dos años. El mejor dato de paro de los últimos 17 años, con bajadas en todos los sectores y en todas las edades, especialmente entre los jóvenes de 18 a 25 años donde se ha registrado el mejor mayo del siglo.

Hoy tenemos 8.245 afiliados a la Seguridad Social más que hace dos años, 5.388 en el último año. El mejor dato también de toda la serie histórica. Y los datos reflejan, que esto es importante, una mejora tanto de la tasa de actividad como de la calidad del empleo generado.

En definitiva, no solo tenemos unos estupendos datos de empleo, sino que en el último año han sido los mejores, mejores que el año anterior y mejores que la media nacional porque nuestra política funciona.

Y en la industria que heredamos en recesión, pues crece el PIB hasta el 21,6 y el empleo bate récord histórico. Hay que remontarse 17 años atrás, a 2008, para encontrar menos paro, mayores cifras de ocupación y afiliación a la Seguridad Social. Y la cifra de negocio en la industria ha pasado del menos -8,1 por ciento de 2023, o sea negativo, al 1,9 por ciento en lo que va de año. Es decir, que hemos pasado de los números rojos a la recuperación mientras desciende en el resto del país.

No es casualidad; FerroAtlántica trabajando, Dynasol ya ha completado la inversión, el próximo dos de julio inauguraré con inmensa satisfacción las nuevas líneas de producción, Siemens Gamesa se ha reinventado, Nissan ha empezado a fabricar un nuevo componente que es todo un hito para la planta de los Corrales, SEG Automotive continúa invirtiendo más y más, y muy importante claro, heredamos el proyecto de descarbonización de transición energética de Solvay en el aire, y hoy está garantizado.

Sin duda no me van a oír decir otras cosas. Sin duda, estas buenas cifras son el resultado del esfuerzo de nuestros empresarios, de nuestros autónomos, también, por supuesto, de nuestros trabajadores, pero también de esa agenda de reformas y de las medidas impulsadas por mi Gobierno para construir una economía regional más robusta y competitiva.

En primer lugar, con la reforma fiscal, una reforma fiscal sin precedentes orientada al crecimiento económico y a la creación de empleo. Porque de eso se trata, de ayudar a las familias, de favorecer la inversión empresarial y de atraer talento. Hemos bajado todos los impuestos sobre los que tenemos competencia y todos y una vez.

El IRPF, es el año de decirlo porque es el año en el que entra en vigor la reforma y la gente, las familias lo están comprobando todos los días cuando hacen la declaración de la renta. Una rebaja media de entre 200 y 600 euros -yo creo que van a ser más, consejero, va a haber que revisarlo- para los 230.000 contribuyentes.

Transmisiones Patrimoniales y actos jurídicos documentados, que ha bajado en todo, pero para mí es muy importante referirme al caso del a vivienda habitual, ha bajado del 10 al 7 por ciento y del 1 medio al 1 por ciento.

Sucesiones y donaciones, extendiendo la bonificación del 50 por ciento a los hermanos.

Y patrimonio, fíjense, calculamos que 2.800 declarantes se han beneficiado de la bonificación del ciento por ciento o sease la exención para patrimonios netos por debajo de los 3.000.000 de euros.

Y junto a todo eso nueva, sin más deducciones fiscales para apoyar la maternidad y el cuidado de los hijos, favorecer el acceso a la vivienda, fijar población al medio rural y atraer inversión empresarial.

En resumen, según nuestras estimaciones, los cántabros pagaran 370.000.000 menos en impuestos entre 2024 y 2028. Hemos dejado de ser un depredador fiscal, para convertirnos en una región amiga de la economía doméstica, de los ahorradores, de los autónomos, de los inversores. Hoy somos más competitivos fiscalmente, dejamos más recursos en manos de las familias y de las empresas que les hacen producir, y además ha sucedido lo que dijimos que sucedería, que, con menos impuestos, con tipos más bajos, se recauda más.

Solo les voy a poner un ejemplo, 25,7 millones más por transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados en el año 2024; pero ojo, que es coto, sube y sube y sube de manera exponencial, porque a cierre de mayo de 25, sobre el año pasado, el incremento es ahora de 14,6 millones, un 23 por ciento de aumento.



Somos firmes defensores de la política de impuestos bajos, porque lo pensamos y los datos nos están dando la razón no necesitamos gobiernos más ricos. Lo que necesitamos es sociedades más prósperas y vamos a continuar por esa senda. Vamos a continuar por esa senda, sumando deducciones, sumando rebajas de impuestos selectivas, selectivas, vinculadas a políticas y objetivos concretos, pero siempre desde el rigor, siempre desde el análisis, siempre desde la responsabilidad, nunca sin medir el impacto que esto pueda tener en nuestras cuentas y en nuestros servicios públicos.

De momento hemos conseguido lo que algunos llaman la cuadratura del círculo. Bajamos los impuestos a todos los cántabros, mejoramos nuestros servicios públicos esenciales, ¡oigan!, 200.000.000 de euros más que en el año 2023, destinados a sanidad y a educación.

Impulsamos la inversión pública como nunca antes, lo van a poder comprobar dentro de un rato, y recortamos la deuda para no seguir hipotecando a las generaciones futuras.

Porque lo digo muchas veces, nosotros no gobernamos pensando en las elecciones dentro de año y medio, de dos años, pensamos y gobernamos en las generaciones próximas, porque todos tenemos hijos y vienen detrás y hay que pensar lo que van a heredar.

Ya ven si se puede, si se podía. Hemos eliminado el déficit público y reducido el peso de la deuda regional por debajo del 20 por ciento de nuestro producto interior bruto; de un 22 por ciento al cierre del año 2022 al 18,1 por ciento de este primer trimestre de 2025.

Estamos registrando un sólido desempeño presupuestario y una tendencia de reducción de deuda, que nos sitúa en el grupo de comunidades más solventes y en las que más confían los bancos. ¡Quién nos iba a decir esto a nosotros!

Sí, señorías, lo decía antes, estamos haciendo historia y es que la calificación crediticia de standard& poor's nos sitúa por primera vez a la cabeza, el grupo A, AA, a la cabeza.

Una política de saneamiento sostenido que, unida a las bajadas de los tipos de interés, empieza a producir efectos positivos en nuestra economía regional. Y es que fíjense, por primera vez desde el año 2014 hemos podido acudir al mercado para refinanciar FLA a través de préstamos bancarios a largo plazo, una operación por importe de 387.000.000, con la que vamos a obtener un ahorro en intereses muy superior al de la falsa condonación de la deuda catalana que está cocinando el Gobierno de España; 23.000.000 de euros a lo largo de la vida del crédito. Yo creo que es un importante alivio de la carga financiera, que se podrá destinar a otras cosas muy importantes, a la atención y a mejorar los servicios públicos, como se viene destinando todo, que reciben nuestros ciudadanos.

Y hemos dado también un salto espectacular en la gestión y la ejecución de los fondos europeos, a pesar de ciertas cosas que se leen o que se dicen, ¡pues menos mal! Los fondos europeos, que no son de las familias ni de las empresas, perdón, que son de las familias y de las empresas, de quien no son, es ni del Gobierno, aunque algunos se lo creen ni de la Administración.

Cuando llegamos al Gobierno Cantabria había recibido 330.000.000 de euros y solo se habían ejecutado 91, el 27,3 por ciento. Pues bien, a junio de este año el total de fondos asignados asciende a 458 y hemos ejecutado ya el 57 por ciento, 262.000.000. ¿Qué significa eso? pues que en este periodo hemos ejecutado íntegramente 171. Y los demás están todos en plena ejecución.

Rigor presupuestario y también una gestión eficiente de los recursos de todos que nos está permitiendo, Nos ha permitido empezar a sanear las cuentas de las empresas públicas, acabando con el despilfarro. No en vano hemos frenado el crecimiento incontrolado de los gastos de personal y los gastos corrientes, a pesar del incremento del coste de los servicios, reduciendo sus pérdidas de los 36, 35,7 millones del año 2022 a los 22,3 millones del año 2024. Una mejora de resultados cercana, casi del 40 por ciento.

Eso es a lo que yo me refería, eso es racionalización del sector público y buen gobierno, señorías.

En estos dos años hemos removido tierras y sembrado raíces nuevas que, que sustenten Cantabria de una manera más fuerte y que nos permitan crecer, que nos permitan crecer hacia el cambio de modelo productivo y, sobre todo, hacia la reindustrialización sostenible de nuestra región. Porque para obtener resultados diferentes no podemos hacer lo mismo, poco trabajo y sin rumbo.

Estamos empeñados en garantizar las infraestructuras y dotaciones de suelo, agua, energía y comunicaciones, que las empresas necesitan para crecer unas y para invertir otras. Y sí hemos afrontado el déficit endémico de suelo industrial, que tenía Cantabria.

En La Pasiega, porque, claro, corrieron mucho para adjudicarla antes de las elecciones, pero lo dejaron casi todo sin hacer. Hoy la obra está por encima del 50 por ciento de ejecución y el área logístico- industrial de La Pasiega tendrá carretera,



que no la tenía, y tendrá estación intermodal, que tampoco la tenía, financiada al 50 por ciento con el Gobierno de la nación, con el que también somos capaces de llegar a acuerdos.

Pero es que además hemos dado otra vuelta de tuerca, adelantando las obras dos años, al año 2030, porque necesitamos con urgencia suelo industrial.

Avanzamos, avanzamos en nuestra estrategia de dotar a Cantabria, además de 5,4 millones de metros cuadrados de suelo industrial nuevo, a través de los PSIR.

Ya hemos redactado el proyecto del PSIR Bisalia-Las Excavadas, que someteremos a aprobación este mismo año, con el objetivo de empezar las obras, por fin, en el año 2026, el próximo año.

Avanzamos en el PSIR de La Hilera, donde el ministerio está redactando el proyecto de ordenación del tráfico, que nos va a permitir desbloquear el problema de acceso. Estamos redactando el proyecto definitivo para la aprobación inicial del Parque empresarial industrial de Laredo. y está en fase de análisis el PSIR de Penagos, con una dotación de suelo de 830.000 metros cuadrados y una inversión de 60.000.000 de euros.

Hago un paréntesis, porque dada su ubicación, al pie de la autovía A8, puede ser la solución para la implantación de la ciudad del transporte situada estratégicamente en el centro de la cornisa cantábrica.

Además, estamos redactando el proyecto constructivo para una nueva área de aparcamiento, para camiones en el municipio de Camargo, junto al enlace de Herrera, para prestar servicio a todos los transportistas que lo deseen y que hoy están utilizando las instalaciones de CITRASA.

Tomaremos una decisión en breve, que por supuesto, comunicaremos a los usuarios, pero que quede claro desde ya, hasta que la ciudad del transportista y el nuevo aparcamiento estén construidos, todos los usuarios seguirán haciendo uso de las actuales instalaciones en el área portuaria; ese es un compromiso que he asumido en primera persona y desde luego es un compromiso que voy a cumplir.

Avanzamos también en el desarrollo de los PSIR de Guarnizo sur, que se va a llamar el PSIR Solía y de VIPAR, suelo que llevaba 18 años parado, todo ello con una inversión total de 76,2 millones de euros y más de un millón de metros cuadrados de suelo, ara albergar fundamentalmente el proyecto Altamira, que con 3.600 millones de euros -ustedes ya lo saben- va a ser la mayor inversión empresarial de la historia de Cantabria. No había suelo, un proyecto de esa magnitud, de esa envergadura, de ese carácter tractor a las puertas de la comunidad autónoma y no había suelo, lo hemos tenido que inventar.

En resumen, el próximo 2026 empezarán las obras de Las Excavadas y VIPAR. Antes de finalizar la legislatura, las del polígono de Laredo y los PSIR de los nuevos suelos en Guarnizo sur, cuyo proyecto ya está en fase de redacción, y el de Penagos, que está en fase de declaración de interés regional, estarán aprobados en 2027.

Ya avanzamos también en la generación de suelo tecnológico. En el último trimestre de este año 2025 iniciaremos la tramitación ambiental y urbanística de la ampliación del PCTCAN -Santander.

Estamos a la espera de la aprobación definitiva, por parte del ayuntamiento, del Plan especial del campus de Torrelavega, para el edificio multiusos, del PCTCAN y hemos culminado ya, la redacción del proyecto del edificio prototipos del PCTCAN en Santander.

En Campoo, en Campoo, hemos hecho todo lo que está en nuestra mano, pero nos hemos chocado con un muro. Cursamos la oferta de compra del polígono de la Vega y SEPES nos dejó no, otra traba del Gobierno de Sánchez, que como el perro del hortelano ni come ni deja comer. Buscaremos alternativas en Campoo.

Vamos a seguir trabajando para seguir desarrollando más suelo industrial. Y les anuncio que el próximo mes de julio licitaremos la elaboración de un plan director de suelo industrial, un plan director de suelo industrial que orientará nuestras futuras decisiones de planificación, y lo más importante, que va a permitir definir suelos con un diseño concreto, específico y ajustado al tipo de industria que se prevé desarrollar en los próximos años.

Nuestra previsión es que pueda estar listo en un año y medio y vamos a elaborar también, porque nos estamos dando cuenta de que es muy importante, un inventario de suelo industrial en Cantabria que nos permitirá identificar el suelo industrial así clasificado en los ordenamientos municipales. Y así analizar nuevas posibilidades en función del potencial de crecimiento en cada municipio, en cada uno de ellos.

Esto se llama planificación y anticipación, porque vamos por delante y además con luces largas.



Tenemos un proyecto de Cantabria o para Cantabria de largo recorrido, queremos atraer inversión y crear empleo de calidad. Y todas nuestras políticas para ser más competitivos fiscalmente, reducir grasa burocrática y avanzar en digitalización, cobran sentido cuando los inversores nos miran y apuestan por nuestra tierra.

El proyecto Altamira, al Campus Tecnológico de Centros de Datos, del grupo Stoneshield, sigue avanzando con la compra de los terrenos para el desarrollo de la primera fase y la declaración como proyecto empresarial estratégico, el primero de la historia de la comunidad, el primer proyecto con un marco de tramitación urgente y preferente, que permitirá acelerar al máximo su implantación, gracias a otro hito, como es la Ley de Simplificación Administrativa de Cantabria.

Un proyecto tractor, ambicioso y viable, que supone un antes y un después en la transformación de nuestro modelo productivo y que abre las puertas a un modelo económico más verde, más sostenible, más innovador. Va a ser un proyecto disruptivo.

Pero esperamos más, porque en este momento tenemos en cartera un total de 31 proyectos empresariales, con una inversión de 7.773 millones y la creación de al menos -2.800 empleos nuevos.

Ahí están Besaya H2, el almacenamiento de hidrógeno de Enagás, la ampliación de la central de Aguayo, pero ahí están empresas como SOLVAY, Dynasol, SEG Automotive, Formaspack, Vitrinor, Teknia e Hitachi, que están invirtiendo, que están ampliando para crecer y crear empleo, porque este Gobierno genera confianza.

Hemos llenado la Torre Xtela, hemos llenado la Torre Xtela de empresas de alta tecnología, convirtiéndola en un símbolo de nuestras fortalezas y del salto digital que estamos protagonizando, para posicionar a Cantabria en el mapa tecnológico, y atraer empresas de alto valor añadido que generen empleo, cualificado y calidad en la región.

Cuando llegamos al Gobierno estaba vacía y hoy está llena con empresas, como Deduce Data Solutions, SAWATCO IBÉRICA y Nworld. El hub de innovación de Hickwision, que será un escaparate en el exterior para los productos de empresas tecnológicas cántabras y el centro de ciberseguridad, recién inaugurado, para atender a nuestras empresas y autónomos como uno de los hitos de la Agenda Digital 2024-2028, esa potente herramienta para acelerar la innovación, la transformación de nuestro modelo productivo, aprovechando la revolución tecnológica y el empleo o el talento TIC; 400.000.000 de euros.

Señorías, la atracción del talento y la formación digital son claves, son claves para asegurar la competitividad de nuestras empresas y facilitar su crecimiento. Por eso estamos implantando y escalando ya el programa de hibridación en competencias digitales, un programa pionero en nuestro país, que presentamos el pasado mes de marzo con muy buena acogida, 50 estudiantes en el programa piloto.

Y ya les adelanto que el próximo curso comenzará el programa Formar para Contratar, concebido para abordar desde ya la escasez de profesionales especializados. Un programa dual acelerado que compatibiliza las prácticas remuneradas, con la formación avanzada y conlleva el compromiso de contratación por parte de la empresa de acogida.

También lo hará junto a Playstation talents Academy, la formación en videojuegos que impartiremos en la Universidad de Cantabria. Como ven, hemos dado un salto de gigante en este ámbito.

Y hablando de innovación, pues hablando de la innovación, hace dos años estábamos a la cola de España, tras el abandono de las últimas décadas, la financiación pública en I+D+i fue de 38.000.000 en 2023, el 1,2 de nuestro presupuesto regional y hoy es de 79.000.000. Hemos logrado duplicarla hasta el 2,70, 37, perdón, 2,37 y estamos cumpliendo por primera vez con los objetivos de la Ley de Ciencia.

Está a la vista, señorías, nosotros estamos haciendo la parte que nos toca para transformar Cantabria, pero necesitamos que el Gobierno de España haga la suya, porque su parálisis nos está haciendo daño, su parálisis está haciendo peligrar nuestras inversiones.

Fíjense, el nuevo mapa industrial va a depender de la capacidad de suministro eléctrico, así de claro, y especialmente graves en este momento, el retraso sine die de la planificación de la red de transporte de energía eléctrica en el horizonte 2030. Un asunto crítico, crítico tanto para los proyectos de descarbonización, de transición energética de nuestras industrias maduras, como para la implantación de nuevos proyectos que para poder funcionar necesitan conectarse a la red.

Señoras y señores diputados, los millones no esperan. Una mala política energética es un enemigo de la inversión. Competimos en un mundo global para atraer nuevos proyectos industriales y disponer de energía estable, predecible y a precios asequibles ya no es una ventaja, es un requisito indispensable, imprescindible a la hora de captar inversiones industriales.

Y la política energética es clave también para favorecer la competitividad de nuestra industria, de la que ya está aquí. Y lo venimos diciendo desde hace mucho tiempo, que nuestra industria electrointensiva no puede competir pagando el precio



final de la energía al doble que Francia o el triple que Alemania. Que necesitamos; que el Gobierno de España aumenten las ayudas por el coste del CO₂ indirecto hasta el 25 por ciento, como hace Francia, como hace Alemania, no hasta el 8,3.

Que el retraso de las subastas de cogeneración es el responsable de la caída de nuestro índice de producción industrial, y que urge, urge invertir en redes eléctricas de transporte y distribución y desatascar el proyecto de ampliación de la central hidroeléctrica de Aguayo, que estamos empujando con fuerza desde el Gobierno de Cantabria, y el Gobierno de España, está frenando, por parálisis e inacción.

La ampliación en un gigavatio de la central de Aguayo, junto a la instalación de los 700 megavatios de energía eólica, habrían eliminado con creces el déficit de generación de energía en Cantabria en el año 2024. Y si además se recuperara la producción de energía eléctrica por cogeneración se estarían produciendo 1.460 gigavatios hora más.

En definitiva, seamos positivos, en los próximos años Cantabria generaría, más de 6.000 gigavatios hora multiplicando por más de cinco la energía producida en 2024.

Así que, fíjense si esto es importante; esta es la clave de la transformación de la industria, de la atracción de nuevos proyectos en Cantabria, y por esto estamos peleando, no se pueden imaginar ustedes cuánto, ni de qué manera. Pero claro, desde el apagón desapareció la ministra.

Nosotros no, no hemos dejado día de pisar el acelerador. Hemos constituido un grupo de coordinación entre las distintas consejerías implicadas en el desarrollo eólico para agilizarlo. El Escudo ya está en obras y seguimos avanzando con otros seis parques eólicos que ya cuentan con autorización administrativa de construcción. Uno de tramitación estatal, Bustatur y otros cinco de tramitación autonómica que, a pesar de los tropiezos judiciales, que no están siendo pequeños, graves tropiezos judiciales, esperemos -para eso, trabajamos- esperemos que estén en construcción en esta legislatura.

Estamos hablando de 300.000.000 de inversión, de más de 400 empleos durante su construcción y de otros 80 -empleo de calidad- durante su explotación, no lo digo yo, son los datos de la propia Asociación Eólica de Cantabria.

Además, tenemos otros seis parques de tramitación autonómica que están en proceso de evaluación ambiental. En total 448 megavatios de los 700 que permite el plan de sostenibilidad energética de Cantabria, cuya aprobación está prevista para el mes de septiembre, lo que significa que prácticamente la mitad de la potencia eólica solicitada en este momento no se instalará, 700 y ni uno más.

Señorías, antes apenas se creaban empresas y ahora lideramos su creación. Antes y vamos por detrás de la media en creación de empleo, y ahora batimos récord de ocupación. Antes no había proyectos tractores y ahora tenemos Altamira, el corredor del hidrógeno y tenemos el parque de innovación en salud. Sin duda alguna, el proyecto más trascendente en el ámbito de la economía del conocimiento, en el ámbito de la industria de la salud, que avanza con decisión en todos los órdenes. Avanza con decisión en la definición del proyecto científico, avanza con decisión en la infraestructura y en el diseño de las nuevas instalaciones, avanza en el marco regulador de la fundación público privada que va a ser la responsable de su gobernanza avanza también en los contactos para captar talento y atraer inversión nacional e internacional.

Es cierto que la interposición del recurso ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, que finalmente fue desestimada, ha supuesto unos meses de retraso, seis, creo recordar, pero mantenemos los plazos fijados para el desarrollo del proyecto.

Fíjense: seis plazas, seis meses para la redacción de ese proyecto y 18 meses para la ejecución de ese proyecto una vez redactado. De hecho, les puedo decir que el pasado día 18 de junio ha sido entregado el proyecto de demolición por parte de TRAGSA al Servicio Cántabro de Salud, al Gobierno, por importe de dieciséis millones y medio de euros, y ya hemos iniciado ya nos hemos puesto en marcha para efectuar el traslado del Servicio Cántabra las nuevas ubicaciones.

A partir de ahora, y una vez aprobado el proyecto voy a decirlo bien porque claro, luego a uno le ponen el marcador, con una exigencia, una vez visado aprobado ese proyecto por el Servicio Cántabro de Salud, comenzarán las actuaciones previas. Primero, la adecuación de la parcela y la retirada de los elementos fijos de los edificios, después el amianto y sus derivados; y, por último, la demolición.

Las primeras fases de este proceso de 18 meses no van a ser prácticamente visibles en el edificio, pero ya se lo advierto, que no se aprecie no significa que no se esté trabajando en ello, y, en cualquier caso, después de más de una década sin rumbo, sin proyecto, sin alternativa, sin saber qué hacer con eso, sí lo devuelvo a Madrid. Si no nos ponemos de acuerdo, estamos asistiendo hoy todos ustedes y nosotros, toda. Cantabria a un momento y a un hito histórico, se va a derribar...



Sí, como no te va a hacer gracia... Se va a derribar el edificio de La Residencia antes de que pudiera volver a caerse, como algunos se les cayeron las cosas, claro, para levantar futuro, prosperidad, innovación y desarrollo para Cantabria, pero algunos tampoco saben lo que significa. Ahí estuvo, podían haberlo hecho, no lo hicieron, pero muchos años.

Ahora bien, de poco, de poco serviría todo lo que estamos haciendo si no va acompañado de una administración moderna, cercana, ágil y eficaz, que facilita la vida económica y social. Por ello, la simplificación administrativa era y es un objetivo transversal de todo el Gobierno, una actuación integral en todos los ámbitos; una labor permanente que ha venido para quedarse. Lo ha dicho siempre ni empezaba con la ley de simplificación administrativa, ni iba a acabar con la ley de simplificación administrativa. Esto es un trabajo constante de todos los días.

Era urgente pasar de un Gobierno que frena que bloquea, que limita nuestra capacidad de crecer, a otro que impulsa, que facilita que acompaña muy especialmente a quienes invierten y crean riqueza en nuestra región, y después de años, multiplicando trámites y escollos, pues Cantabria disfruta al fin de una ley de simplificación administrativa; el mejor instrumento en los últimos 20 años para modernizar y hacer más competitiva nuestra región.

Ahora lo que toca es centrar todos nuestros esfuerzos en su desarrollo reglamentario. Queremos batir otro récord, un desarrollo reglamentario exprés, y para ello el grupo de simplificación, encargado del impulso y coordinación de los trabajos, ya está en marcha, también lo que llamamos la línea abierta para la simplificación, una herramienta para ciudadanos y empresas para que puedan comunicar incidencias, procedimientos y trámites susceptibles de mejora, porque nosotros queremos una ley útil, participativa.

Y, además, ya están en tramitación el decreto para la adaptación de los procedimientos en los que el silencio es desestimatorio; precisamente para que no lo sea, para que sea estimatorio, ese ya está en fase de información pública. El decreto para la adaptación de los plazos de resolución de los procedimientos; el decreto por el que se regulan las entidades colaboradoras de certificación, pendiente de informe en el Consejo de Estado y el decreto regulador de la unidad aceleradora de proyectos estratégicos, ya aprobado. Se acabó. Se acabó eso de que los inversores se vayan o no vengan porque las decisiones y los procedimientos administrativos son eternos. Y en el mes de septiembre, anticipándonos al plazo que establece la ley, tendremos aprobado el plan de simplificación administrativa.

Señorías, aquí hay que pensar en todo, claro, no podemos pasar por alto que la aplicación de esta ley y la revolución completa de los procesos en favor de los ciudadanos va a exigir un esfuerzo adicional, un esfuerzo muy importante de nuestros empleados públicos, un activo indispensable para culminar la modernización de nuestra comunidad y, por todo eso, de la mano de los representantes de los trabajadores exprimiendo el diálogo, persiguiendo el consenso, estamos impulsando una política de función pública con mayúsculas. De hecho, puedo anunciarles hoy que, para seguir avanzando en esa transformación de nuestra Administración, llegará al Parlamento –me paro, ¿por qué cuanto tiempo llevamos oyendo esto? - la ley de función pública de Cantabria. Superada la primera fase de consulta pública, estamos trabajando ya en la redacción del texto final con el objetivo de aprobarlo y remitirlo a esta Cámara antes de finalizar el año 2025.

Señoras y señores diputados, el empuje de nuestro tejido productivo requiere también el empuje de la inversión pública, que se ha disparado.

En estos dos años hemos pasado de ser de -solamente en la Consejería de Fomento, solamente- hemos pasado de una inversión ejecutada de 84.000.000 de euros en 2023, 84, a los 182.000.000 reconocidos a junio de 2025, 100.000.000 de euros más consejero, a ver cómo lo hace. Solo hemos necesitado 22 meses. Han oído bien, 22 meses para que Cantabria pase a estar en la segunda posición en el ranking de ejecución de inversiones y nos hemos convertido, yo creo que esto es lo más importante en uno de los motores económicos de la región, inyectando en estos dos años desde todos los departamentos del Gobierno, 1.000 millones de inversión en actuaciones que generan actividad para las empresas, que garantizan empleo en sectores como la obra pública y la construcción y que extienden los proyectos transformadores por toda la región, mejorando la calidad de vida de todos los cántabros.

A día de hoy estamos impulsando y tenemos en ejecución en nuestras carreteras grandes obras por valor de más de 93.000.000, que no son anuncios, que son realidades y avanzamos con paso firme en los dos grandes proyectos de región con los que me comprometí, nos comprometimos, al inicio de esta legislatura la Requejada, la carretera, me pongo nerviosa siempre que la nombro, porque llevo tantos años queriendo escuchar esto, la carretera Requejada-Suances, cuyo estudio informativo ya está cerrado, de modo que este mismo verano convocaremos el concurso para la redacción del proyecto, la construcción de la carretera y su mantenimiento. Las obras del puente sobre la ría San Martín comenzarán antes de 2027 tendrán un presupuesto base de licitación de 56.000.000 de euros. Lo merece. Lo merece. Ya lo ven, pisamos el acelerador para cumplir con una demanda histórica que llevaba años, 20, dando tumbos por todos los despachos.

Al tiempo que avanzamos en la redacción del estudio informativo de la carretera Reinosa-Potes, que supone el contrato de asistencia técnico más alto jamás tramitado por el Gobierno. Un proyecto estratégico para la región y una inversión de 100.000.000 de euros, en la que nuevamente solo nosotros, solo este Gobierno, ha creído, y vamos a sacarlo adelante, que nadie lo dude.



En estos dos años han visto la luz muchos proyectos que habían quedado paralizados o han dormido en un cajón durante las DOS últimas legislaturas, pese a ser demandas históricas. Hoy son una realidad o están camino de serlo. Miren, les hablo, por ejemplo, del mercado de Castro Urdiales, que tuve el orgullo de inaugurar hace unas semanas o del parquin en altura de La Carmencita, que desde su entrada en funcionamiento ya ha cogido a miles de vehículos. En esa lista está también el aparcamiento del ferial de Torrelavega.

(murmullos desde los escaños)

Debían estar contentos ¿no?, digo yo, me parece. Hay que ver lo mal sienta esto.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Viene uno con hechos, con datos y con el boletín acompañándole y sienta mal. No lo entiendo.

Sigo. Es que es difícil seguir cuando hay runrún, porque esto es muy denso y les advierto, quedan un par de horas tranquilamente. Tómenselo como filosofía. Yo, con mucha agua, y ustedes, con mucha filosofía. Hoy no es una mañana fácil.

En esta lista está también el aparcamiento

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Está también el aparcamiento del ferial de Torrelavega, que estará operativo en diciembre, y cuyo, y cuyo proyecto tuvimos que arreglar, para que los fondos no se perdieran, porque si no lo arreglamos, se hubieran perdido.

O el estudio informativo de la variante de Corrales, que va a ser que se le ocurrió ahora todo el mundo. Solo han tenido que pasar tres décadas, 30 años, ni más ni menos para que un Gobierno se tomase en serio esta justa demanda para sacar el tráfico del centro de los Corrales de Buelna. Pues acabamos de adjudicar dicho estudio que ahora sí, en 15 meses sabremos cuál es la solución definitiva, nuestro compromiso con los corraliegos es firme y vamos a ejecutar una obra cuyo coste estimado es de 9,6 millones de euros.

Como ven, avanzamos y vamos a seguir haciéndolo. Solo este año vamos a invertir 46.000.000 de euros en la red autonómica de carreteras, 28 en la construcción de vías totalmente nuevas. En estos seis primeros meses hemos comenzado tres nuevas actuaciones, por más de 21.000.000 de euros. La mejora de la carretera de acceso al polígono de Reocín, una demanda muy antigua de los vecinos, y el centenar de empresas que operan allí, estará acabada en julio de 2026: La carretera entre Mentera Barruelo-La Alcomba que estará concluida en otoño del año próximo y la conexión entre los polígonos de Morero y Guarnizo, que estará finalizada en mayo de 2027 y completa la conexión entre la S-10 y la S-30 de la Ronda de la Bahía.

Seguimos poniendo en marcha nuevos proyectos lo ven, pero es que, además, las máquinas trabajan a pleno rendimiento en algunas actuaciones que yo comprometí aquí en la tribuna el año pasado, y que avanzan según los plazos previstos, y así este verano terminará el acondicionamiento de la travesía del Valle de Villaverde. A comienzos de 2026, concluiremos la carretera Laredo-Seña, con un presupuesto de 2.3 millones. También al final del año próximo tendremos operativa la variante de Sarón.

Además, hoy puedo anunciarles que este verano comenzará por fin, señor Caramés, la tan esperada variante de Renedo, en Piélagos un proyecto de 18.000.000 de euros, que los vecinos llevan esperando 16 y que además va a ser una realidad en tres.

Una gran actuación a la que se suma otra no menos relevante, porque en el mes de abril hemos licitado la redacción del proyecto de la nueva carretera, que dará servicio a La Pasiega desde la S-30, una inversión que rondará los 30.000.000 de euros.

Nadie hizo más en menos tiempo, pero no podemos quedarnos ahí. Debemos seguir progresando tan rápido como sea posible para que la transformación de Cantabria se abra paso, no se pare, demasiado tiempo hemos tenido que esperar, y seguimos proyectando, proyectando para poder licitar, para poder adjudicar y para poder ejecutar.

Hemos licitado la redacción de los proyectos de la carretera de Villaverde de Pontones-Hoznayo, la Omoño-Güemes, el acceso a Liermo y el proyecto del puente de Carasa. Y actualmente está en redacción el proyecto de la mejora de la carretera San Roque de Río Minera-Puerto de Lunada.



Este Gobierno cumple, cumple. Este Gobierno cumple, este Gobierno funciona y lo hace sin exclusiones. Por eso vamos a seguir licitando una decena, decenas de nuevos contratos para atender a todos y a cada uno de los 102 ayuntamientos de la región, porque esto no va de carnets, esto es pasado, esto va de crear oportunidades y de mejorar la vida de la gente.

Y, como ejemplo de los nuevos contratos de vías y obras que vamos a avanzar en la segunda mitad del año, por 6.000.000, el último tramo del carril bici, que une Bezana con el PCTCAN. El nuevo paseo peatonal que une Puente Viesgo con el museo de arte rupestre, a mejora de la plataforma y ejecución del carril bici, peatonal de acceso al túnel de La Engaña, licitado hace dos días, si no me equivoco, la reconstrucción y acondicionamiento del mirador de Rábago en Herrerías, la cubrición del espacio público- Barrio El Ansar en Treceño y la redacción del proyecto del centro de educación ambiental y social Adolfo Suárez en Arnauero. Todos ellos estarán finalizados el próximo 2026.

Y seguimos. Seguimos trabajando en el quinto plan de carreteras 2025-2032 que marcará la hoja de ruta para los próximos años y supondrá una movilización de más de 450.000.000 de euros. Y les avanzo que contamos ya con el borrador de la nueva ley de carreteras que queremos empezar a tramitar este mismo año. No me importa repetirlo, no hay tiempo que perder y por eso hemos agilizado la planificación y ejecución en inversiones en dos ámbitos esenciales en el desarrollo de Cantabria: el abastecimiento de agua y nuestros puertos.

Este año vamos a invertir 27.000.000 en saneamiento y abastecimiento, que permitirá acabar con la escasez de agua, y sempiternas reivindicaciones que nunca antes habían sido atendidas.

Hemos adjudicado las obras de mejora de la calidad de agua en Astillero y Villaescusa, un problema que los vecinos conocen muy bien y que duraba décadas.

Hemos iniciado las mejoras del plan hidráulico de Liébana para garantizar el suministro a Potes y las localidades más pobladas de Cillorigo y Cabezón de Liébana, aunque solo es el principio, solo el primer paso de un proyecto más ambicioso, que también llegará a Pesaguero y a Vega de Liébana.

Ya tenemos redactados los pliegos para la inminente licitación del proyecto de renovación del tritubo Santander 11,9 millones de euros.

Y en los próximos meses saldrá a licitación el primer tramo del plan hidráulico Reinosa, que contará con una inversión global de 9.000.000 de euros, para garantizar el agua en más de 30 localidades de Campoo.

Me tengo que detener aquí un minuto, porque esto sí que es un ejemplo práctico y un ejemplo muy visible de cómo se solucionan los problemas y de cómo se mejora la vida de la gente. Porque no tiene, no tenía ningún sentido que localidades y vecinos que están al lado del pantano del Ebro solo puedan acceder al agua si llegan camiones cisternas; menos hablar y más hacer.

Nadie nunca quiso abordar de forma integral este problema, claro, enterrar 9.000.000 de euros que no se ven, ¡ich!, ¡ich!, pues nosotros lo estamos haciendo.

Transformar es identificar problemas, priorizar y aportar soluciones. Y si hablamos de abastecimiento, no podemos olvidar que hemos obtenido la autorización del Ministerio de Transición Ecológica para captar agua del embalse del Ebro durante cuatro años, asegurando el suministro a todos los cántabros.

No obstante, seguimos defendiendo el derecho de Cantabria a disfrutar de una concesión permanente, suficiente y gratuita. De hecho, ya solicitamos al MITE con la exención de los costes de devolución en enero de 2024, luego lo hemos vuelto a hacer este mismo mes de mayo, de la misma manera que reclamamos, seguimos reclamando que no sea obligatoria la devolución del agua desde la cuenca del Besaya, como no lo es en otras comunidades autónomas.

Además, seguimos reivindicando al Gobierno central el traspaso de la gestión de las cuencas intracomunitarias de los ríos, un proceso que lleva casi dos años de espera y que continúa estancado, y sin avances, mientras vemos toda España ve como se trocean y como se entregan competencias a otros territorios que son o exclusivas del Estado o competencias de todos.

Nosotros no nos rendimos y vamos a continuar apurando nuestro autogobierno para dar respuesta y una mejor gestión a las demandas de los cántabros, razón por la que hemos solicitado formalmente del ministerio, y formalmente por escrito, el traspaso competencial en materia de ordenación y gestión del litoral; para que todos ustedes me entiendan, Costas.

Como ven, señorías, también lucen ya otra cara nuestros puertos, queremos que encaran el futuro con garantías, y para eso estamos ultimando el Plan de puertos 2025-2030, va a suponer una inversión superior a los 30.000.000 de euros, con la finalidad de mejorar su operatividad y también su integración en los municipios. Ya tenemos redactado el estudio ambiental estratégico y el avance del plan, que en las próximas semanas saldrá a información pública.



Pero durante este año hemos hecho realidad la adecuación de la cara a oeste de los diques del puerto en Santoña para su utilización como machina, la nueva lonja de Laredo ya operativa, y la ampliación de la fábrica de hielo de San Vicente. Y este año saldrá a licitación con un presupuesto de 3,3 millones la reparación del mue... del muelle de la dársena norte del puerto de Santoña, Santoña de nueva.

Hay muchos proyectos, pero por su simbolismo yo quiero destacar la regularización y el acondicionamiento integral de La Pozona, La Pozona de Cuchía, en Miengo, un problema al que hemos puesto fin después de 20 años. Ya hemos finalizado la redacción del proyecto, que va a permitir disponer de unas instalaciones seguras, para más de 86 embarcaciones estamos próximos a su licitación por importe de 3,7 millones de euros.

Y también es determinante para asegurar el calado de la actividad de nuestros puertos, el nuevo contrato de dragado por importe de casi 9.000.000 de euros hasta 2028, que incluye por primera vez el dragado del puerto de Laredo.

Señores y señoras diputadas en materia de medio ambiente, pues la transformación tiene que venir de políticas capaces de conciliar de forma efectiva la protección de nuestro patrimonio natural y de nuestro territorio, con su desarrollo sostenible.

Y, fíjense, ya hemos destinado 12.000.000 de fondos europeos, que estaban a punto de perderse, por la gestión del Gobierno anterior, para recuperar una superficie de 198 hectáreas en espacios degradados: Suances, La Picota en Piélagos, la sierra de Ramales, perdón, La Sierra en Ramales, Ruesga, la cantera de Cuchía en Miengo, la antigua mina de Reocín, en nuestro Besaya, en Torrelavega y Cartes.

Y no solo es y no solo eso (murmulos)...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): ... porque hemos conseguido.... – a ver, un poco- decía que además de esos 12.000.000 hemos conseguido otros 12.000.000 más, gracias a nuestra gestión, para mejorar nuestra red de recogida selectiva de residuos.

Hace dos días hemos iniciado la automatización de El Mazo, por casi 7.000.000 de euros, seguro que tampoco es verdad. Vamos a construir los nuevos puntos limpios, en Castro Urdiales y Laredo, con una inversión de más de 5.000.000 y vamos a digitalizar toda la red.

Y no puedo pasar por alto la aprobación y remisión a este Parlamento del proyecto de ley de Control Ambiental, un instrumento que va a permitir mantener al ciento por ciento las garantías medioambientales establecidas para cualquier proyecto o actuación, con una tramitación infinitamente más dinámica y sencilla.

Máxima protección, máxima seguridad jurídica y máxima celeridad posible, porque eso es el objetivo principal, seguir avanzando en simplificación.

Además, trabajamos junto a la universidad de Cantabria, el Instituto de Hidráulica y expertos en la materia, para redactar el PROT de esta legislatura, después de más de 20 años de incumplimientos e incomprensibles retrasos.

Mantenemos nuestro propósito de tener el documento listo este año 2025, para llegar a aprobación inicial.

Y para caminar hacia una economía circular disponemos ya de la estrategia de bioeconomía y economía circular, que prevé una inversión de 387.000.000 en los próximos años. Y seguimos adelante con la elaboración de la estrategia de cambio climático que marcará la hoja de ruta en este ámbito.

Invertir en medio ambiente es una apuesta segura, y además es que nuestro capital ahí es infinito. Es también, además, un potentísimo atractivo para un sector económico crucial, como es el turismo. Un ámbito clave para generar riqueza y empleo que cada día demuestran más músculo y nuestra comunidad, gracias al buen hacer y la capacidad de innovación de sus profesionales, sus modernas infraestructuras y sus servicios de altísima calidad.

El turismo, señorías, representa hoy el 11 por ciento de nuestra riqueza regional y da empleo directo a más de 22.000 cántabros; suma casi un 10 por ciento del total de afiliaciones a la Seguridad Social.

Es evidente que Cantabria está de moda, que el objetivo de este Gobierno es que siga estándolo. El objetivo de este Gobierno es reforzar esos dígitos, apoyando al máximo a los auténticos artífices de esta magnífica evolución, que son sus empresarios.



Queremos seguir creciendo, pero que quede claro, crecimiento no es sinónimo de desorden ni de masificación. Nosotros apostamos por el crecimiento racional y ordenado, apostamos por un modelo turístico sostenible, desestacionalizado y de calidad.

Y si garantizamos eso, sí garantizamos orden, valor añadido y sostenibilidad, les aseguro que Cantabria será un destino cada vez más prestigiado y más demandado por turistas nacionales e internacionales.

Esa es la transformación que queremos para Cantabria, y en esa dirección avanzamos cada día. Lo demuestran los datos que he dado antes, 2,2 millones de visitantes que recibimos el año pasado, más de cien mil que en 2023, lo confirman los más de 6.000.000 de pernoctaciones, más de 200.000 que en 2023. Y ya les anticipo que este año vamos por el mismo camino, aunque yo prefiero poner el foco siempre en lo cualitativo, que en lo cuantitativo.

Lo cualitativo, que nos dice, que las visitas de fuera de temporada alta crecieron un seis por ciento. Y lo cualitativo, que nos dice que destinos como el valle del Asón lo hicieron en más de un 13 por ciento. Son signos claros de desestacionalización y de descentralización, que son nuestra obsesión, que son nuestros objetivos.

Es cierto que la proliferación de viviendas de uso turístico ha introducido un elemento de preocupación en algunos sectores. Lo entiendo y estamos camino de la solución, no basta con entenderlo; estamos camino de la solución. Una solución que no pasa por prohibiciones ni por posiciones maximalistas, sino que pasa, por regularlas, por gestionarlas, desde el diálogo, la racionalidad y el equilibrio.

Partiendo de esas premisas y buscando el máximo consenso con los sectores implicados, hemos finalizado ya el nuevo decreto de viviendas turísticas que, como todos ustedes saben, está pendiente en este momento de informe del Consejo de Estado.

Un informe del Consejo de Estado que hemos solicitado por la vía de urgencia.

Les admito que podríamos haberlo hecho con más agilidad, pero hemos optado por hacerlo bien. Hemos optado por alumbrar una normativa útil, a diferencia del anterior, la del 2019, tan útil que se hablaba y se sigue hablando como si no hubiera existido nunca.

Este nuevo decreto llega hasta donde nuestras competencias lo permiten, extendiendo el ámbito de aplicación a todos los sujetos legitimados para explotar estas viviendas, exigiendo un informe de compatibilidad urbanística previo a la declaración responsable, obligando a instalar sistemas de monitorización del ruido y detectores de humo y permitiendo a los ayuntamientos establecer limitaciones dentro de sus competencias urbanísticas que, por supuesto, no vamos a atropellar.

También estamos ultimando ya, lo han podido ver hoy en los medios de comunicación, el proyecto de autocaravanas que está en información pública para alegaciones, pero mientras tanto hemos dado un paso importante para regularizar y ordenar la situación en el parque natural de Oyambre a través de la Ley de Simplificación Administrativa, porque no podíamos seguir mirando para otro lado.

Insisto, el valor de nuestro patrimonio y nuestra cultura y nuestra identidad no es negociable. Ahí tienen ustedes Costa Quebrada, una parte importante de nuestro patrimonio litoral, que acaba de ser declarado geoparque mundial de la Unesco y que eleva el prestigio de nuestra región. O Altamira, donde una vez el Ministerio de Cultura declare zona arqueológica de todo el conjunto, culminaremos el Plan especial de protección del entorno, para blindar nuestra joya patrimonio de la humanidad más internacional.

En esa misma línea de conservación y protección trabajamos ya de la mano de la Universidad de Cantabria en el proyecto de una nueva ley de patrimonio, más ágil, eficaz, adaptada a los tiempos que corren, y además queremos hacerlo rápido, queremos ganar tiempo en los plazos.

Del mismo modo que estamos trabajando ya para que Cantabria sea un escaparate internacional en 2028, con ocasión del nuevo Año Santo, de hecho, acabamos de crear una comisión mixta con quien nos tiene que acompañar en ese viaje, que es el Obispado de Santander.

Otra cosa es el camino, nuestro camino, ya conocen ustedes el lema, ese continúa siempre.

Queremos hacer de nuestro camino Lebaniego el camino, radicalizar nuestra apuesta por el trazado para hacerlo más atractivo y completo para los peregrinos.

A finales de año terminará el nuevo albergue de Lebeña, vamos a ampliar las plazas de los albergues de Puente el Arrudo y Lafuente y tenemos en ejecución nuevas áreas de peregrinos, como la de Santa Cruz de Bezana, que estará concluida en agosto.



El binomio cultura -turismo funciona, y en ese binomio emerge con fuerza el proyecto del MUPAC, cuyas obras cumplen con el cronograma previsto, con una ejecución cercana al 40 por ciento del presupuesto, es decir, más de 20.000.000 sobre un presupuesto de 49. Este mes de junio concluye la definición del esqueleto de los edificios.

Puedo hablarles también de los trabajos en La Lechera, cuyas obras terminarán el próximo año. Han sido 16.000.000 de inversión, tanto de fondos europeos como del Gobierno de Cantabria, para recuperar ese emblemático edificio, como gran activo cultural de Cantabria. O también del centro asociado del Reina Sofía, Archivo La Fuente, un proyecto, al que el Gobierno que el Gobierno de Cantabria jamás debió abandonar y al que hemos reto, al que hemos retornado, al que hemos vuelto asumiendo un tercio de la gestión e implicándonos, perdón, un tercio de la financiación e implicándonos en su gestión.

En septiembre tendrá la estructura, totalmente acabada y estará operativo en 2026. Va a ser un año extraordinario en infraestructuras, desde el punto de explosión de las infraestructuras y los proyectos culturales.

Sumen a todo eso el proyecto Faro Santander, que va a albergar la conexión privada del banco, el Centro Botín, el centro de arte rupestre de Puente Viesgo.

Estamos hablando de una acumulación extraordinaria de arte, de creación de talento, que vamos a convertir en uno de los ejes de nuestra nueva economía, porque queremos ser un referente europeo del turismo cultural.

Una apuesta que llegue a acompañada de nuevas instalaciones turísticas a lo largo y ancho de la región, para seguir impulsando la descentralización y alumbrar nuevos destinos turísticos. Y es que aún nos queda por abrir uno de los tesoros mejor guardados, Los Valles Pasiegos.

Tal y como comprometí, estamos trabajando en la mejora del entorno del túnel de La Engaña. Vamos a invertir 3.000.000 en el albergue de la estación de Yera, que estará terminado en junio del año próximo, en el centro de bicicletas de montaña y la vía verde. Una apuesta que vamos a reforzar con un plan de sostenibilidad turística a medida que lanzaremos este año con 1,7 millones.

Después de años de negociaciones, hemos comprado la casa del doctor Madrazo y avanzamos en el teleférico mirador del Pas, un revulsivo extraordinario para la comarca, ya lo saben, una inversión de 20 millones y medio de euros que vamos a ejecutar vía colaboración público-privada.

Ya están en fase de redacción tanto el estudio de viabilidad financiera, como los estudios ambientales y como ven, por lo tanto, el escenario oyes completamente diferente.

Hemos avanzado en la redacción de los proyectos, hemos avanzado en la obtención de los permisos y estamos en condiciones de desplegar un plan de inversiones turísticas sin precedentes por toda la región, con más de 80.000.000 de euros de inversión.

El primero ya está la vuelta de la esquina, no hay que esperar mucho. El próximo mes, julio, inauguramos el mirador de Peña Cabarga, donde hemos invertido un millón de euros para convertirlo en un monumento homenaje a quienes tuvieron que marcharse de su tierra para trabajar y volvieron a ella para crear empleo.

En Cabárceno están a punto de empezar las obras del recinto de licaones y antes de terminar el año comenzarán las del nuevo edificio de elefantes y se licitará el *alpine coaster*, en total más de 13 millones y medio de euros para potenciar nuestro buque insignia el turismo.

También vamos a destinar casi 2.000.000 de euros a la mejora de los campos de golf.

Y llegamos a Alto Campoo, donde tras el verano comenzarán las obras del aparcamiento de Brañavieja y hemos licitado ya la construcción del nuevo punto limpio y El Salero.

Pero no nos vamos a quedar ahí, en julio, se desmantela la telecabina de El Chivo, y, ya les anuncio que ya se está redactando el proyecto de una línea de innivación para el área de debutantes y avanzamos también en la tramitación administrativa para la renovación de los remontes.

No hay descanso, calidad, calidad y calidad en nuestras instalaciones y ahí tienen el acuerdo público -privado con SNÖ Hotel para la gestión de La Corza Blanca, calidad y eficiencia en el gasto, que va a evitar seguir sumando pérdidas de casi un millón de euros al año.

Y no nos olvidamos de Liébana, porque el teleférico de Fuente Dé también va a ser renovado, con una inversión de 12.000.000, que vamos a ejecutar por fases para no tener que cerrar la instalación.



Estamos en marcha, este año hemos comenzado con la tramitación de las autorizaciones y estamos preparando ya los pliegos, los pliegos para contratar la redacción del proyecto.

Y puedo anunciarles también que la reforma integral del hotel refugio de Áliva, con una inversión de 1,4 millones, pronto será una realidad; tan pronto como que estamos en la fase final de la redacción del proyecto y las obras se empezarán antes de final de año. Me puedo pillar las manos, pero yo creo que probablemente en octubre.

La terraza-mirador del Palacio de Festivales estará terminada en julio y a finales de dicho mes concluirán también las obras del Palacio del Amo, a falta solo de equipamiento y mobiliario.

Puedo citar multitud de proyectos, estamos a punto de licitar el parque de los tres Laredos, el área de autocaravanas en Liérganes, en septiembre estarán operativas la nueva oficina de turismo de Ruente, para ellos es verdaderamente importante o fíjense, para el alcalde de Soba que lleva años y años esperando una tirolina, la tirolina de Soba, que va a hacer realidad este Gobierno.

Estamos cumpliendo también con nuestro deporte y nuestra gente y lo hacemos con planificación, con sentido colectivo, con una idea muy clara de región. Prueba de ello es nuestro plan de infraestructuras deportivas, que incluye un paquete de actuaciones que supera con creces los 15.000.000 de euros.

En los próximos días vamos a inaugurar el campo de fútbol de Bárcena de Pie de Concha y la próxima temporada estrenará campo Santiurde de Toranzo. Hemos licitado ya el nuevo césped del campo de Alfoz, de Lloredo, la cubrición de las piscinas de tenis de los Corrales de Buelna, la pista polideportiva de Liérganes, y la de Silió, me hace especial entusiasmo, un compromiso que adquirí en mi primera visita a primera visita como presidenta a La Vianera y que podré volver el año que viene diciendo que es realidad.

Hoy son hechos frente a las palabras, son realidades frente a las eternas promesas, y así vamos a continuar. Vamos a continuar con la mejora del Verdoso en Santander. Vamos a continuar con una nueva bolera en Comillas. Vamos a continuar con las piscinas de Ruente, que van a dar servicio a toda la zona, al no, con el nuevo Campoo de fútbol de Campoo de Enmedio, con el de, el polideportivo cubierto en Argoños, y vamos a continuar en Ribamontán al Mar, en Laredo, en Lamasón, en Noja, en Ampuero o en Solorzano.

Y ahora sí, ahora sí; después de todas las vicisitudes administrativas difíciles de entender, difíciles de explicar, pero la Administración, aunque mejora cada día con mucho trabajo y esfuerzo de nuestros profesionales es así, ahora sí, empiezan las nada, las gradas del Nando Yosú.

Señorías, continuando con este recorrido por nuestros sectores productivos, quiero detenerme ahora en nuestro sector primario. En el arranque de esta legislatura nos encontramos con amenazas que estaban dañando a un sector esencial de nuestra comunidad.

Los ganaderos sufrían las consecuencias de la hiperprotección del lobo, el mal diseño y el retraso en el pago de las ayudas de la nueva PAC y la irrupción de la enfermedad hemorragia. Mi Gobierno afrontó estos problemas tomando decisiones políticas y presupuestarias y lo hizo en diálogo permanente con las organizaciones agrarias, las cooperativas y las asociaciones profesionales.

Firmamos un pacto, inédito, un compromiso al más alto nivel institucional que jamás se había firmado en Cantabria para dar respuesta a estos retos y fijar las prioridades del futuro. Y hoy podemos decir con orgullo que este pacto se ha cumplido en todas aquellas cuestiones que había que resolver de manera urgente, y ya están superadas, y que se está cumpliendo en aquellas otras en las que había que levantar la mirada, ver un poco más allá, como ponerse al día en el pago de los servicios ambientales y seguir destacando el nudo generado en las indemnizaciones por daños patrimoniales, que llevaban años de retraso.

Para que se hagan una idea, hemos dado salida a 203 expedientes acumulados durante tres años: 22, 23 y 24 por importe de 123.000. Hemos compensado la infrafinanciación y se han regularizado los pagos de la nueva PAC. Hemos reconducido su diseño para que los profesionales del sector lo ATP a título principal hayan podido mantener como mínimo el nivel de ayudas del periodo anterior. Hemos gestionado más de 70.000.000 de euros entre octubre y junio del actual periodo PEPAC, y hemos trasvasado más fondos para atender las inversiones de modernización y mejora de explotaciones agrarias para los ganaderos a título principal, a través de la ayuda ZLN y para reforzar el apoyo a la gestión forestal.

Los compromisos con el sector y lo que se dijo aquí hace un año se ha cumplido. Les recuerdo que el Gobierno de Cantabria fue el primero en España, en aprobar un decreto de ayudas para compensar a los ganaderos por las muertes y el tratamiento de la enfermedad, hemorragia, y fuimos también los primeros en tomar la decisión de financiar íntegramente a la vacuna y su aplicación. Nos hemos enfrentado a la enfermedad hemorrágica con firmeza, con medidas y con 4.000.000 de euros para paliar y prevenir los daños, y todo ello está contribuyendo a reducir el impacto de la enfermedad, porque el número de animales enfermos ha descendido un 66 por ciento y el número de animales muertos un 62 por ciento respecto a 2023.



Nos comprometimos con los ganaderos a reivindicar la salida del lobo del LESPRES ante todas las instancias. Y no solo lo hemos hecho, no solo lo hemos reivindicado, sino que lo hemos conseguido. Un triunfo de Cantabria y de la mayoría de los españoles, frente a la tozudez negacionista de Pedro Sánchez, su Gobierno y su partido. Nunca, nunca un Gobierno de España habría asestado un golpe tan duro a nuestro sector primario.

Permítanme regresar un momento a la pasada legislatura, entonces el Partido Popular estaba en la oposición y yo lo dije desde esta misma tribuna: solo si gobierna el Partido Popular el lobo saldrá del LESPRES, y así ha sido.

Fui la primera presidenta en llevar el problema del lobo a Europa, al Comité de las Regiones, y Europa nos apoyó y después gracias al trabajo coordinado con otras comunidades autónomas y a nuestros representantes en el Congreso y en el Senado, logramos que el 20 de marzo se aprobara por fin la salida del lobo del LESPRES. Esta exclusión no significa exterminar al lobo. En Cantabria no queremos acabar con el lobo, que le quede claro todo el que lo quiero escuchar, a todo el que lo quiera oír. Simplemente hemos vuelto a la situación anterior a la gestión de la población lobera con criterios técnicos y no políticos.

Ahora podemos decir muy alto eso de misión cumplida. A esto se le llama solucionar problemas enquistados, que estaban causando cada vez más indignación y miedo. La verdad es que nunca he recibido más felicitaciones y agradecimientos. Felicitaciones, agradecimientos, y el respaldo de la justicia, que es muy reconfortante, porque las medidas cautelares solicitadas por las asociaciones ecologistas han sido denegadas y la denuncia personal y absolutamente injusta a la consejera y al director general de Biodiversidad ante la Fiscalía, también ha sido archivada.

Ahora estamos trabajando en un nuevo plan de gestión del lobo con importantes novedades que estará terminado antes de final de año. Un plan que incluirá una nueva zonificación adaptada a la situación actual. Un plan que incluirá una nueva baremación de las cantidades aportadas por animal, de acuerdo con los representantes del sector. Una simplificación de los requisitos para agilizar los expedientes de pago por servicios ambientales y modificaciones en el nuevo seguro de daños para suprimir el techo económico, que limitaba el importe de las compensaciones.

La salida del lobo en el LESPRES implica reducir su presencia, su zona natural y poner freno al incremento incontrolado de muertes de ganado, pero los daños van a seguir existiendo, como siempre han existido y vamos a tener que seguir afrontándolos, probablemente, probablemente vamos a ver qué nos dicen después, probablemente sin la ayuda del Gobierno de España, que de momento nos debe más de 5.000.000 de euros por los daños y medidas preventivas del año 2023 y 2024, que están chuleando a los ganaderos y que no nos ha pagado.

Señorías, hemos tomado decisiones y marcado nuevas directrices para hacer del sector primario de la industria agroalimentaria uno de los ejes del crecimiento de Cantabria y el subsector de la carne es uno de nuestros mayores activos. El pacto que firmamos con los ganaderos recoge una apuesta muy clara por esta actividad, que está creciendo de manera considerable y que tiene que seguir haciéndolo. Y para avanzar en esta meta les anuncio que vamos a poner en marcha un plan de cría de razas puras dotado con 8.000.000 de euros y elaborado codo con codo con el sector. Lo vamos a desarrollar con carácter plurianual en tres años entre 2026 y 2028.

Las buenas expectativas de producción de la carne tienen efecto tractor, y por eso ya está en obras con ayuda del Gobierno de Cantabria, el matadero de Reinosa, con una inversión privada superior a 10.000.000 de euros, y también va a salir a concesión el matadero de Liébana para echar a andar otra vez este importante recurso. Vemos la luz al final del túnel. Pasamos de instalaciones cerradas durante años a un nuevo renacer de la producción de la carne de Cantabria, que pronto se reforzará con la puesta en marcha del nuevo consejo regulador de la carne IGP de Cantabria y la nueva ley de la ODECA, que estamos actualizando para dar más participación a productores, ganaderos y agricultores.

Y nuestro sector lácteo dará un salto adelante en calidad y mejora genética gracias al impulso que vamos a dar al centro de selección y reproducción animal de Torrelavega. Les anuncio que vamos a incorporar al CENSYRA las técnicas de selección más avanzadas en genómica, convirtiéndolo en un centro de referencia nacional.

El primer paso daremos con la frisona y en colaboración con el sector, de la mano de la Asociación de Frisona de Cantabria.

Las industrias agroalimentarias y conserveras son uno de nuestros grandes baluartes. Promueven el desarrollo local, generan un importante volumen de empleo, ayudan a fijar población a núcleos rurales y especialmente en riesgo de despoblamiento. Son empresas transformadoras que están creciendo, que están invirtiendo, que están innovando más que nunca porque perciben un clima de seguridad y confianza y mayor apoyo del Gobierno de Cantabria.

Los datos son muy claros, la inversión empresarial de la industria agroalimentaria subvencionable por la Consejería de Desarrollo Rural ha crecido un 77 por ciento en esta legislatura; hemos pasado de 35.000.000 a 62, con una previsión de creación de empleo de entre 330 y 360 puestos de trabajo hasta el 2027.



La inversión industrial en este sector aumenta y aumenta también la intensidad de las ayudas del Gobierno, pasando de un 18 por ciento a un máximo del 25 para las grandes empresas y del 30 o un máximo del 35 en las pequeñas y medianas.

Y el horizonte a corto-medio plazo es muy optimista, cuatro empresas punteras que sería La Fuente, ANDROS LA SERNA, Agua de Solares y Hapi Ibérica, están inmersas en inversiones para aumentar su producción y que suma más de 87.000.000 y más de cien nuevos empleos. A más apoyo del Gobierno, más inversión.

Son noticias muy positivas que van a ser todavía mejores.

La industria de la transformación y la comercialización de productos de la pesca también ha incrementado sus inversiones, en el último año un 27 por ciento.

Mi Gobierno atiende las necesidades del sector pesquero; antes les he hablado de las mejoras en infraestructuras portuarias, pero ahora les hablo de las veces que la consejería ha salido a su ayuda, en su ayuda. Mientras el Gobierno de España les daba la espalda y les negaba compensaciones por escasez de pesca o por parada biológica.

Reclamamos ayudas del Estado para paliar la mala costera del verdel, que afecta a unos 70 barcos, y el ministerio dijo no. Reclamamos ayudas para la parada del chicharro y la que ha afectado a las capturas de cetáceos, y la respuesta fue también no. pero el sector pesquero con este Gobierno no se va a quedar tirado, no se va a quedar solo.

Y ante esas negativas será el Gobierno de Cantabria quien compense los graves efectos de la costera del verdel que, junto con las del bonito representa el 60 por ciento de los ingresos de la flota artesanal, del mismo modo que vamos a conceder ayudas por importe de 400.000 euros a los barcos afectados por las paradas biológicas.

Es la primera vez en la historia que Cantabria se hace cargo de la gestión y pago de unas ayudas que hasta ahora asumía el Estado; el mundo al revés, el mundo al revés, y un ejemplo más de cómo el Gobierno de Sánchez se desentiende de los sectores productivos más sensibles y de cómo el Gobierno de Cantabria sale a su rescate.

Defendemos y fomentamos el potencial del sector primario y un desarrollo rural compatible con la conservación de nuestros recursos. En 2024, más de ciento autónomos y pymes han invertido, como ayuda del Gobierno, a través de los grupos de acción local en núcleos rurales, para poner en marcha o modernizar sus actividades y ser más viables y competitivos.

Somos un Gobierno que acompaña a las empresas, que planifica y gestiona en diálogo con las organizaciones agrarias y los colectivos sociales.

Y fruto de este diálogo va a ser también el nuevo plan forestal, una herramienta que servirá para fomentar la protección, el impulso y la valorización de un recurso estratégico de nuestra región.

Miren que han pasado años la anterior data de hace 20 años y se necesita una revisión en profundidad, que contemple programas adaptados al potencial de nuestros espacios forestales y su gestión sostenible.

Cantabria cuenta con un patrimonio natural de valor incalculable, un parque nacional, seis parques naturales y un monumento natural, un geoparque mundial de la Unesco -lo he dicho hace unos minutos- y los espacios de la Red Natura 2000. Somos una gran reserva de la naturaleza, y uno de nuestros retos es hacer compatible el desarrollo económico de nuestra comunidad con la conservación y recuperación de todos esos espacios protegidos.

Señorías, les he hablado de la evolución que queremos consolidar en el sector primario, y en ese camino es irrenunciable avanzar en cohesión social y territorial.

Todos los cántabros, vivan donde vivan, deben disfrutar de unos servicios e infraestructuras básicas y, sobre todo, de oportunidades; oportunidades que no asfixien su legítimo derecho a desarrollarse y a progresar.

No podemos asumir ni consentir que haya cántabros de segunda. Es más, tenemos la obligación de conseguir que todos los cántabros sean de primera. Y ya estamos sentando las bases para atajar progresivamente las desventajas competitivas del mundo rural, con especial atención, especial mimo y cariño a esos municipios en riesgo de despoblamiento.

Pero queremos afinar más, afinar más aún en el diagnóstico, multiplicar las soluciones y optimizar los recursos públicos. Por eso hemos aprobado un nuevo decreto regulador del Consejo Asesor para la lucha contra el despoblamiento, que lo hace más participativo, más abierto, más pegado al territorio, más operativo y más eficaz.

Esa cercanía a los problemas y a las soluciones nos ha permitido hacer una nueva delimitación de los municipios en riesgo de despoblamiento, para clarificar criterios, eliminar la duplicidad de las normas que padecíamos y reconocer un tratamiento diferenciado a Valle de Villaverde y a Tresviso.



Les anunció, además, que este mismo año someteremos a información pública el texto de la futura ley de lucha contra el despoblamiento y reto demográfico.

También disponemos ya de una relación de candidatos para dotar con carácter interino los puestos de secretaría, intervención y tesorería en nuestros municipios; de modo que las actuales vacantes derivadas de la inacción del Gobierno de España no ralenticen la actividad de nuestros ayuntamientos, porque era, es y sigue siendo un clamor.

Avanzar en el municipalismo es indispensable lo decía antes, para asegurar la equidad, el equilibrio y la verdadera cohesión. Y eso es tanto Cómo profundizar en el diálogo y en el entendimiento, en la lealtad institucional y la colaboración con los 102 alcaldes; nos hemos acostumbrado a ello, pero no siempre fue así.

A este Gobierno no le preocupa lo más mínimo su color político. Esto no es una cuestión de conveniencia electoral. Gobernamos para todos, para los que nos votan y para los que no, y estamos solamente volcados en cumplir nuestros objetivos con los cántabros, con todos. Por eso hemos aumentado el fondo de cooperación municipal con 185.000.000 de euros en 2025, un 8,25 por ciento más que en el año 2023, además, por cierto, pagando en el mes de marzo.

Hemos desbloqueado la construcción de la vivienda unifamiliar; aislada en suelo rústico, 309 viviendas construidas desde la modificación de esa ley, 1 de enero del 24, cuando entró en vigor.

Hemos reforzado el Plan de infraestructuras municipales, aumentando la financiación regional del 70 al 80 por ciento y del 80 al 95 en los municipios en riesgo de despoblamiento.

O hemos mejorado el Plan concertado de servicios sociales, que se ha incrementado en los dos últimos años un 20 por ciento.

Son solamente algunos ejemplos, podría estar muchísimos más minutos poniendo más.

Señoras y señores diputados. Me ven que cambio de carpeta, pero es que empezamos con los servicios públicos.

Los servicios a las personas. Los servicios de las personas son el pilar de nuestra acción de Gobierno, está en el centro de todo lo que hacemos y buena parte de nuestros esfuerzos en esta primera mitad de legislatura se han dirigido a reconstruir una sanidad pública claramente dañada por años de abandono y de mala gestión.

Sé que todavía hay problemas, muchos problemas, que tratamos de solucionar sin descanso. Soy muy consciente de las dificultades de un sistema sanitario público que atiende a seiscientas mil personas, 24 horas al día, los 365 días del año.

Una sanidad magnífica, una sanidad de primera división, con tres hospitales, 42 centros de salud, una red de 117 consultorios rurales y un capital humano de más de 11.000 trabajadores públicos.

Y es que en el ecuador de la legislatura nuestra sanidad pública estaba mucho mejor que cuando llegamos al Gobierno en 2023. Está infinitamente mejor. Nuestra obligación es dar respuesta a las necesidades de asistencia sanitaria que demandan los ciudadanos. Para eso estamos aquí. Nuestra obligación es poner a disposición de nuestros servicios públicos de salud todas nuestras capacidades y todos los recursos a nuestro alcance.

Y lo estamos haciendo. Estamos haciendo todo lo que quienes ahora se dedican a la demagogia, crear alarma y hacer un uso partidista de la sanidad pública no hicieron. planificar, unificar, gestionar y poner más recursos que nunca al servicio de nuestro sistema sanitario público. Este año 1.222 millones de euros, 136 millones más, intenten imaginarlo, que el presupuesto que nos encontramos en el año 2023.

En primer lugar, para cumplir nuestro gran compromiso en este mandato, reducir las listas de espera en atención especializada que heredamos en máximos históricos. Miren, no podemos olvidar de dónde venimos, y venimos el mayor volumen de pacientes en lista de espera quirúrgica por población desde el año 2021 y subiendo hasta una tasa insoportable de 32,35 por cada 1.000 habitantes en septiembre de 2023. 20.099 pacientes esperando una intervención quirúrgica, con una demora media de 178 días. De ahí venimos.

El esfuerzo para reducir estas cifras está siendo enorme. Y el reto, desde luego, es un reto diario, un reto constante, un reto permanente y, afortunadamente, ya estamos obteniendo resultados. Incluso me atrevería a decir que este es uno de los puntos fuertes de nuestro balance en materia sanitaria, puesto que hemos conseguido reducir el número de pacientes que esperan. Y lo que es más importante, el tiempo que esos pacientes esperan: 130 días para una intervención quirúrgica. Mucho o poco, 48 días menos que en verano del 2023, un 36,8 por ciento menos. 15.178 pacientes en espera, ya se lo digo yo, muchos, pero 4.921 menos. 32,4 por ciento menos que cuando llegamos al Gobierno.



De enero a mayo, la reducción ha sido, de enero a mayo, un 11 y medio por ciento; en primera consulta hemos reducido la espera de 90 a 63 días. Mucho o poco, 27 días menos que cuando llegamos al Gobierno. Y para prueba diagnóstica de 105 a 54, 51 días menos, casi la mitad.

Y estas mejoras han sido posibles porque estamos poniendo todos los recursos del sistema al servicio de este objetivo; mejorando el rendimiento en la jornada ordinaria, incrementando la actividad extraordinaria y derivando a la concertada lo que haya que derivar.

Para que se hagan una idea del esfuerzo sin precedentes, la actividad quirúrgica ordinaria, que es a lo que hacen todos los días meterle todavía más, se incrementó un 14 por ciento en 2024, un siete por ciento de enero a mayo, con 13.550 intervenciones realizadas. Y la extraordinaria ha subido los cinco primeros meses del año casi un 11 por ciento, hasta las 3.310 intervenciones.

Falta mucho por hacer, lo sé lo sé; a nadie le consuela saber que están bajando las demoras mientras espera una consulta, mientras se acumula días de angustia pendiente del resultado de una prueba o lleva meses en la cola para ser operado, pero, insisto, vamos en la dirección correcta y estamos avanzando gracias a las medidas recogidas en ese plan integral de reducción de listas de espera, dotado con 55 millones para 3 años y, sobre todo, sobre todo, no lo olviden ninguno, estamos avanzando gracias al compromiso, gracias al excelente trabajo de nuestros profesionales sanitarios.

Esa es la mejor, la única, diría yo, política de listas de espera, la que nace de la labor de la colaboración de los gestores sanitarios con los profesionales. Invertiendo lo que haya que invertir para que los cántabros reciban la atención que necesitan, cuando la necesitan.

Con esa filosofía, convencidos de eso, pensando así, suscribimos un pacto por la sanidad con los profesionales médicos. Y ya les anuncio, ya les anuncio que hemos alcanzado un acuerdo con el sindicato profesional SATSE para afirmarlo también con los profesionales de enfermería, no sé si mañana mismo. Seguimos sumando y seguimos firmando.

Nuestro objetivo es que los profesionales sanitarios que trabajan en nuestro servicio público de salud sientan que están en el mejor lugar en el que podían estar. Y, por supuesto, como todo el mundo sabe de todo, y dar recetas, nuestro objetivo – no, lo digo muy en serio – es buscar soluciones de la mano de quienes más saben y nunca me van a convencer, que ninguno de ustedes sabe más que los profesionales médicos o que los profesionales de enfermería. Tienen un problema, no me van a convencer. Por eso contrataremos compromisos, los firmamos, creemos que esas soluciones valen y esas son las medidas que aplicamos. Lo siento, no se puede gobernar la sanidad desde el Parlamento, hay que gobernarla desde la ciencia, la política, la responsabilidad y el conocimiento.

Estamos invirtiendo mucho, estamos invirtiendo mucho esfuerzo negociador y muchos recursos para mejorar sustancialmente las condiciones laborales y retributivas de nuestros profesionales sanitarios. Primero porque merecen reconocimiento, pero después, porque esa es la única manera – que hay gente que tampoco lo entiende –, de corregir el déficit profesional, no hay otra, el déficit profesional que padece nuestro sistema sanitario.

No hay otra opción, un problema común, otras comunidades autónomas que no podemos resolver sin la implicación del Gobierno de España al que tengo que volver a pedir hoy, como he hecho en numerosas ocasiones, como reiteraré en la Conferencia de Presidentes de Barcelona, que algunos dicen que no fui a hablar de lo que preocupaba a los cántabros, como si la sanidad de los médicos no preocupara a los cántabros, pues de esto hablé. Y le pedir una vez más, la enésima, que ejerza sus competencias.

Necesitamos que el Gobierno de la nación, que es quien tiene la obligación de planificar, de formar, de poner médicos a nuestra disposición para que nosotros contratemos y paguemos, adopte medidas. Adopte medidas para aumentar el número de especialistas, sobre todo en medicina familiar y comunitaria y en pediatría; para evitar que queden plazas desiertas en la elección MIR anual de la especialidad, para aumentar las unidades docentes acreditadas y el número de plazas por unidad, para agilizar la homologación de los títulos extracomunitarios, o para implantar de forma inmediata el programa formativo de la especialidad de urgencias y emergencias.

Nosotros hemos llegado, estamos llegando, hasta dónde podemos llegar para atajar esta solución, que esta situación.

Fíjense, ya hemos resuelto el concurso de traslados de los facultativos especialistas de área y la toma de posesión será después del verano, será después del verano para no distorsionar la planificación estival.

La oferta de empleo público de estabilización está resuelta y el concurso -oposición también. Y la OPE, la oferta pública de empleo de 2019, estará o está finalizando, la de 2020 convocada y en trámite de nombramiento de tribunales, las de 2021 2022 convocadas, y la de 2023 y 2024 se convocarán este verano.

La pregunta, señorías, es quién dejó tanto trabajo, tanta labor sin hacer. Les he dicho la OPE del 2019 está finalizando.



Hemos creado plazas de difícil cobertura en el hospital de Laredo, compaginando la actividad laboral, en este hospital y en Valdecilla, con mayor puntuación de méritos, acceso más rápido a la carrera profesional y mayores posibilidades de formación e investigación. Y, tras la resolución del concurso, con las pocas vacantes que han quedado, crearemos las plazas de difícil cobertura en atención primaria, también con incentivos profesionales, laborales y económicos.

Hemos llegado a un acuerdo con el 061 y los SUAP, mejorando el entorno de trabajo, las condiciones de prestación del servicio y dando respuesta a sus reivindicaciones.

Estamos reorganizando funcionalmente las unidades de conductas adictivas, las unidades de atención temprana, de cuidados paliativos y de hospitalización domiciliaria, y pronto contaremos con un nuevo plan de igualdad.

No se puede hacer más en menos tiempo, por mucho que algunos se llevan las manos a la cabeza y dibujen de manera muy injusta, diría yo, un escenario apocalíptico.

Y en tercer lugar, trabajamos para potenciar la atención primaria en todos los rincones de la región y ofrecer soluciones, a pesar de la situación de dificultad derivada de la falta de médicos.

Y vamos a avanzar, vamos a avanzar en nuestro objetivo de incrementar la capacidad de resolución de nuestro primer nivel asistencial con la implantación del servicio de teledermatología, que consiste en la realización de interconsultas entre el médico de atención primaria y el dermatólogo acompañada de la imagen de la piel del paciente que se toman en el centro de salud. El dermatólogo podrá realizar una aproximación diagnóstica que facilite la resolución allí mismo, en atención primaria, o indicar la derivación al hospital para continuar allí al proceso.

Las pruebas para la necesaria instalación informática de esas imágenes dermatológicas, se están realizando desde el mes de mayo y se van a pilotar en los próximos meses para que el uno de octubre el servicio de teledermatología esté implantado en los tres hospitales y para todos los médicos de atención primaria.

Además, los profesionales de primaria serán los primeros en beneficiarse del laboratorio de inteligencia artificial que vamos a poner en marcha en el segundo semestre del año, o sea ya, en el Hospital Virtual Valdecilla; aprovechando las capacidades avanzadas que nos brinda contar con uno de los centros de simulación clínica más avanzados y mejores del país. Lo estrenaremos donde más puede aportar, en un proyecto pionero de apoyo a los profesionales de atención primaria, mediante el uso de la inteligencia artificial integrada en la historia clínica para la prescripción automática y otras funciones de soporte. Una herramienta que permitirá liberar tiempo de tareas administrativas, para que nuestros profesionales puedan dedicarse aún más a la atención directa a las personas.

Y si hablamos de inversiones en infraestructuras. Pues no solo no hemos cerrado ningún consultorio, sino que además hemos dado un impulso definitivo tras años sin un solo euro de inversión. Cerrar, cerró el Gobierno Regionalista y Socialista, porque no hay que confundir cerrar consultorios con la falta de disponibilidad de facultativos. Pero en cualquier caso, hoy está a punto de empezar la rehabilitación de los centros de salud de Reinosa, el José Barros en Camargo y La Maruca, y Cazoña en Santander, con una inversión de 7,3 millones.

A pesar de las dificultades que nos hemos encontrado en ellos, avanzamos en las obras de ampliación de los centros de salud de Astillero, Polanco y Suances, que van a empezar en 2026; también en la tramitación administrativa para construir dos nuevos, los nuevos consultorios, son dos: San Felices de Buelna y Comillas, el año próximo; y el nuevo centro de salud de Piélagos también, con la previsión de que las obras puedan empezar en 2027.

Y quiero dejar constancia de que estamos mejorando nuestros consultorios rurales, a pesar de que no es nuestra competencia, y de las 19 solicitudes de los ayuntamientos, quiero decirlo, porque como escuchamos todos los días cosas distintas en esta tribuna, pues que se sepa. 19 solicitudes de ayuntamientos. Ya hemos atendido cinco, consultorios de Hoz de Anero, La Costana, La Viñona en Pesaguero, San Martín de Villafuere y Bielsa. Actualmente están en fase de contratación las obras de los consultorios en Mirones, La Cárcova, Ajo, Valle de Villaverde y Villaverde de Pontones. Y, además estamos dotando de mobiliario y aparataje clínico a los de Espinilla, Unquera, Castañeda, Anievas, Herrerías, Vargas y Cieza. Abandonados todos.

Señorías, seguimos haciendo que nuestra sanidad pública avance, reforzando servicios y derechos, y mejorando la accesibilidad de los ciudadanos. Y para ello les anuncio la implantación de la libre elección de hospital. La implantación de la libre elección de hospital, que haremos efectiva en el primer trimestre de 2026. ¿Qué significa? Eso significa que los cántabros podrán elegir el hospital al que quieran ser derivados desde su médico de atención primaria, si al hospital de su zona de salud, o a otro hospital de la región, en lugar de estar obligados a acudir al centro de referencia, como ocurría hasta ahora.



En este momento estamos desarrollando las herramientas informáticas necesarias, y en diciembre, en diciembre, las derivaciones de atención primaria estarán integradas en el sistema de información hospitalario para que puedan citar directamente y permitir la elección.

Insisto, nuestra previsión es que en el primer trimestre de 2026 comience la implantación real de la elección de hospital en algunos servicios, para su extensión progresiva a partir del segundo trimestre. Ganamos todos, ganamos en equidad territorial, damos protagonismo al usuario, que no es un niño pequeño, al usuario en sus decisiones sanitarias, mejoramos la calidad y accesibilidad del sistema público, y fortalecemos la red hospitalaria regional. Pero anticipándome a los celos, porque, como siempre los hay, los tendrá que haber, tendrá que ser así. Muy importante, hacemos efectivo, señoras y señores diputados, un derecho de los usuarios que está recogido en la ley de ordenación sanitaria de Cantabria, que es la norma que nos regula a todos y nos obliga a todos desde el año 2002; 23 años después.

En Valdecilla. En Valdecilla avanzamos en infraestructuras y servicios. Como saben, las obras de la protonterapia se están desarrollando según los plazos establecidos y estará en funcionamiento a principios de 2027.

Cantabria, lo dice a menudo el consejero - con todos los debates que ha tenido esto aquí es muy difícil que yo pueda decir algo distinto o algo nuevo - no quiere ser la primera, sino la mejor. Que yo creo que el punto fuerte de nuestro proyecto es que aúna asistencia, innovación e investigación, y nos hace diferentes al resto. En eso llevamos trabajando 22 meses.

A comienzos de 2026 iniciaremos las obras de las nuevas consultas para la unidad de atención a los pacientes con enfermedades raras. Es un hito importantísimo, un salto de gigante en nuestra sanidad pública y además, trabajamos en una nueva zona de endoscopias y una nueva ubicación para los tratamientos de diálisis.

Obras y también nuevos servicios, porque les anuncio también que este mismo año ampliaremos la cartera de servicios del Hospital Valdecilla con la puesta en marcha de un nuevo programa, el programa de hospitalización domiciliaria -pediátrica. Un nuevo servicio que va a permitir que los niños con determinadas patologías puedan recibir atención hospitalaria en su propio domicilio, evitando ingresos innecesarios. Adaptamos la atención al paciente, y no al revés, mejorando la experiencia del menor y de sus familias en un entorno conocido, tranquilo, emocionalmente favorable; evitando estancias hospitalarias y reduciendo riesgos, complicaciones y presión sobre los recursos asistenciales convencionales; y ofreciendo una atención mucho más personalizada y humanizada, sin renunciar a los estándares de calidad y seguridad.

En el hospital de Sierrallana, que en ningún caso se queda atrás nunca, afrontaremos de manera inmediata la redacción del plan funcional para la ampliación del hospital. Con la construcción de un nuevo módulo de hospitalización con habitaciones individuales, como Valdecilla, qué nos va a permitir ampliar la capacidad del hospital y atender a un mayor número de pacientes, pero también ganar en confortabilidad.

Una gran inversión que va a contribuir, sin duda alguna, a equilibrar la oferta hospitalaria en nuestra comunidad. Vamos a hacer que la gente quiera quedarse en Sierrallana, reforzando el papel de Sierrallana como centro de referencia del área occidental.

Y en Laredo, el tan machacado por la oposición Hospital de Laredo; déjenme decirles que en el último año hemos tenido un incremento del 12 por ciento en la actividad quirúrgica, ¡hombre, tan mal no lo ha hecho Laredo me parece a mí! 7,5 por ciento de incremento en consultas y 19,2 en consultas no presenciales.

Durante el año 24 se han llevado a cabo una serie de intervenciones de distinto calado en diversas partes del hospital; como el derribo del muro perimetral, la reforma integral de las áreas comunes en hall de entrada y los patios, la instalación de un parque fotovoltaico y de una resonancia magnética, - alguien dijo que no lo había, la hay, una resonancia magnética de última generación en el servicio de radiología, vayan a verla antes de dar una rueda de prensa-, la reforma del laboratorio de anatomía patológica del área de oftalmología o las habitaciones individuales en maternidad. Hombre, tan mal, tan mal...

Como saben está en fase de resolución los contratos y dirección facultativa de la fase dos del hospital y trabajamos ya en la reordenación de las obras y de las actuaciones restantes para adecuarlas a las nuevas necesidades que han surgido tras la pandemia, porque, claro, un plan que empieza a hace 15 años, pues se ha quedado como se ha quedado.

Y en Castro Urdiales avanzamos en dos proyectos de envergadura. Envergadura significa que no se hacen realidad ni en un día, ni en dos ni en tres. Es como lo de La Residencia, como lo de Parayas, los proyectos de envergadura, pues a veces requieren una legislatura para fomentar, para sustentarlos, para proyectarlos, para ir avanzando, para organizarnos y otra segunda. Esto es así.

Pues en Castro Urdiales avanzamos en dos proyectos de envergadura que van a despegar esta legislatura. El hospital de alta resolución le va a empezar a ver construir esta legislatura, tenga la completa duda, avanza ya con el plan funcional terminado y el nuevo centro de salud, que también le van a ver, ese probablemente hasta construido esta legislatura, que se va a ubicar en la parcela anexa al Polideportivo Pachi Torre y cuyo proyecto de ejecución queremos impulsar a lo largo de este año.



Pero nuestra preocupación no es solamente la asistencia, sino que seguimos avanzando en prevención, que siempre es la mejor inversión.

Nuestro compromiso con la vacunación ha ido acompañado de un aumento de presupuesto año tras año, con un incremento de 3 millones, 3 millones para ponernos al nivel de comunidades que ofrecen una amplia oferta de vacunación.

Para llegar hasta aquí hemos creado una unidad central de almacenamiento distribución de vacuna en Liencres. Hemos recuperado la actividad vacunal de los Herpes Zoster, hemos simplificado el procedimiento de la vacunación antineumocócica, hemos incorporado la vacuna del rota virus y se ha iniciado la recuperación de las cortes de varones no vacunados del papiloma humano entre los 13 18 años - los que tienen hijos adolescentes lo sabrán-, y a pesar de que el Ministerio de Sanidad no lo contempla, pero la evidencia científica, si vamos a iniciar este otoño, la vacunación frente al virus respiratorio sincitial para los mayores de 65 años en las residencias. Seguramente será otro récord. Vacuna del virus incitial que no paga Madrid, que no incluye en la cartera, para todos los mayores de 65 en las residencias y que en fases posteriores iremos incluyendo a otros grupos de especial vulnerabilidad.

En cuanto a los cribados; continuamos con el plan de detección precoz del cáncer de mama, hemos implantado el del cáncer de cérvix, hemos conseguido recuperar la actividad continua del programa de detección precoz de cáncer colorrectal, yo he sido de las primeras, además, en experimentarlo, - gracias consejero, usted lo sabe-, y el cribado neonatal. Todos los recién nacidos se incluyen en el programa con la prueba del talón, que abarca ya 17 patologías, y en el programa de detección precoz de la hipoacusia.

Y seguimos cumpliendo compromisos ampliando el criterio de acceso a la reproducción asistida. En julio de 2024, el año pasado elevamos el límite para poder optar a un tratamiento de fertilidad a los 43 años, y ya les anticipo que el próximo mes de julio, o sea ya, lo extenderemos a los 44 para llegar en 2026 a los 45, tales como comprometimos.

Para finalizar, estamos en proceso de redacción de la futura ley de salud digital, que será pionera en nuestro país.

Y en el ámbito de la planificación acabamos de presentar el Plan de Salud 2025 - 2029, que va a ser el punto de partida y el eje de todas las estrategias en marcha, incluyendo el Plan de Salud Digital, 2024 a 2027 que se concibe como una palanca tecnológica al servicio de esta hoja de ruta.

En julio publicaremos las estrategias de genómica y medicina de precisión y la de enfermedades raras y poco frecuentes. Al final del verano, la estrategia de prevención de la conducta suicida. Y estamos trabajando ya en la estrategia de cuidados, la innovación en salud, la de enfermedades neurodegenerativas y la de humanización del sistema sanitario.

Señorías, no se entienden la sociedad del bienestar sin una sanidad moderna y eficiente, pero tampoco sin un esfuerzo singular por una educación de calidad que permita encarar con garantías los retos que esta comunidad tiene por delante.

Se lo anuncié en mi investidura y hoy puedo asegurarles que este Gobierno ha cumplido. Y Cantabria, con un esfuerzo presupuestario sin precedentes, avanza hacia la transformación de un sistema educativo hacia un modelo en el que prima la calidad, la conciliación de las familias y la atención a la diversidad.

Miren, apenas hace unos días finalizaba el curso escolar, 2024 – 2025, el segundo de la legislatura, cerca de 90.000 estudiantes, alrededor de 11.000 docentes han sido testigos directos de una evolución irrefutable; tenemos la mejor ratio alumno por profesor del país y la segunda tasa de abandono escolar más baja, con un índice del 5 y medio por ciento. Además, nos hemos sumado al grupo de cabeza de las comunidades autónomas con más gasto público en educación. En 2025, un presupuesto de récord, algo más de 751 millones. Y también estamos entre los mejores, los tres primeros, en indicadores internacionales como PISA.

Los datos solo permiten un relato: transformación y calidad. Para este Gobierno, transformación y calidad es sinónimo de equidad y por eso hemos aportado más recursos que nunca a la inclusión educativa.

Por segundo año ha aumentado la plantilla de docentes destinados a la atención de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Contamos ya con 1.044 docentes en el ámbito de la inclusión, 126 más que en 2023.

Seguimos creciendo en aulas de educación especial, con 28 ya en funcionamiento y hemos ampliado la atención de nuestra aula educativa terapéutica. Hemos creado tres nuevos equipos específicos de atención al trastorno del espectro autista, las altas capacidades y la orientación y formación profesional y avanzamos en el nuevo centro de educación especial de Colindres que estará operativo para el próximo curso 25-26.

Transformación y calidad es bienestar emocional y salud integral. Además del Plan "Cantabria.es Inclusión" a principios de este año presentamos el Plan "Cantabria es Salud" para incidir en campos como la alimentación, actividad física, la higiene, la salud emocional o el entorno.



Este curso hemos implantado, además en la mayoría de los centros de secundaria, el Programa “Valientes” destinado a la detección temprana de conductas que pongan en riesgo la convivencia en las aulas

Y hemos puesto en marcha un nuevo programa ZIUR de prevención de la conducta suicida, que ya está presente en 24 centros de Cantabria, y que vamos a continuar extendiendo,

Controlar el uso de las pantallas digitales, y los dispositivos móviles en los centros educativos es otro de los objetivos desde el arranque de legislatura. Y puedo avanzarles que el próximo curso se regulará a través de una orden que proporcionará mayor estabilidad regulatoria y seguridad jurídica a los efectos.

Transformación y calidad es digitalización e innovación, y ya se ha puesto en marcha el aula del futuro, la decimocuarta en España y la primera en nuestra comunidad autónoma.

Se trata de un nuevo espacio ubicado en el Centro de Innovación de Tecnología de la Educación en CITEC, en Anero, que inauguraremos muy pronto y que va a ser el epicentro de la formación en competencias docentes de un espacio educativo totalmente innovador para los escolares.

Transformación y calidad es atender a nuestros docentes, ¡cómo no!, y para ello se ha reactivado la unidad de mediación laboral y ha visto la luz el primer protocolo de mediación laboral de Cantabria, aprobado por unanimidad en el seno del Comité de Seguridad y Salud; cultura de pacto y consenso. Supongo que les suena.

La Ley de Autoridad Docente y Mejora de la Convivencia, es uno de los grandes proyectos legislativos que la consejería tiene en marcha para garantizar el respeto hacia el profesorado y la convivencia en nuestros centros educativos. Les puedo confirmar que ya ha comenzado su trámite normativo con la exposición en consulta pública.

Y mantenemos más viva que nunca nuestra apuesta por un diálogo constante con los representantes del profesorado, ¡claro que sí!, con los docentes, ¡claro que sí!, con los equipos directivos y también con las familias, con la comunidad educativa.

Si el año pasado alcanzamos acuerdos sobre la sustitución de la jornada lectiva para mayores de 55 años y la dotación de un maestro y un técnico superior en las aulas del primer ciclo de Infantil, este año también hemos llegado a un acuerdo unánime con las organizaciones sindicales para calendarizar los próximos procesos selectivos. No me voy a detener ahí porque sería innecesario creo yo y engorroso.

Yo quiero creer que ese sólido principio de expresar la capacidad de diálogo, acabará dando fruto también en las negociaciones sobre la mejora salarial de nuestros docentes.

Hemos puesto sobre la mesa no una, hemos puesto sobre la mesa cuatro propuestas viables que garantizan la sostenibilidad del sistema educativo de Cantabria. Ningún Gobierno lo había hecho antes; en los últimos 17 años.

Planteamos una subida lineal de 150,23 euros y una mejora de sexenios vinculados a la formación docente, que supondría 187 euros y por lo tanto un acumulado de 337 euros a lo largo de la carrera profesional. Una propuesta que tiene un impacto presupuestario cercano a los 30.000.000 de euros, ¡oiga, que son palabras mayores!, ¡eh! muy mayores, y se lo recuerdo, sobre un presupuesto que ha sido el mayor que ha tenido Cantabria para nóminas de los docentes en toda su historia, 415.000.000 en nóminas.

Una propuesta, señorías, que sitúa a nuestros docentes entre los mejores pagados y mejores formados del país.

Y sí nuestra apuesta por seguir aumentando la calidad y transformar el sistema educativo es precisamente la que nos impide ir más allá, porque no es responsable ni sensato poner en riesgo la vía..., la viabilidad de los servicios públicos y tampoco hipotecar de por vida el presupuesto educativo que pagan todos los ciudadanos de Cantabria, simplemente por tener el aplauso de la Junta de personal docente.

Voluntad política, toda; disposición al pacto, toda; pero no a cualquier precio, no a costar del sistema. La viabilidad de nuestro sistema educativo está por encima de todo y de todos. La viabilidad y la calidad, que tampoco es negociable y que nadie va a condicionar.

Y porque no es negociable y porque nadie va a condicionar el próximo curso, 25-26, bajará la ratio de alumnos por aula de 25 a 20, el tercero de Primaria, como lo hicimos en el Segundo, el año pasado.

Dos años de Gobierno del Partido Popular, dos bajadas de ratio. Ustedes una en cuatro años.



Transformación y calidad son nuestras infraestructuras educativas y aquí entramos en otro capítulo muy interesante. Algunos de ustedes han llegado a decir aquí, ha llegado a exponer aquí que nuestras infraestructuras educativas no son tan importantes e incluso que era necesario reducir la inversión para incrementar el salario docente.

Pues mira así de claro no cuenten con este Gobierno para eso, ni hablar; al contrario, vamos a mantener nuestra política de inversión en infraestructuras para atajar las muchísimas carencias, después de años de -iba a decir inversión cero-, no, de desinversión, años de desinversión y vamos a consolidar la transformación que tenemos en curso.

Fíjense, fíjense, hemos promovido obras de emergencia, de emergencia es cuando algo se cae. En el colegio de Valdáliga hundimiento del tejado, ¿por qué fue?, ¿se había invertido tanto en los últimos años! O en el colegio rural Asón, el CRA Asón.

Estamos invirtiendo en el Menéndez Pelayo de Santander, para solucionar problemas estructurales que sufren desde hace años y años. Nadie quería hincar el diente ahí.

Hemos invertido además en la mejora de accesibilidad de varios centros educativos como el instituto Ricardo Bernardo, en Solares o el colegio, pedro del Hoyo en Colindres. Y tenemos en ejecución y en tramitación 69 obras en infraestructuras educativas, por valor de 10,6 millones y otras 19 que darán comienzo próximamente; entre ellas la ampliación del instituto Lope de Vega, en Santa María de Cayón, por 2, 8 millones, hace menos de un año, pusimos la primera piedra y las familias y la comunidad docente podrán disfrutar de unas nuevas instalaciones para el próximo curso, 25-26,

Y hay más actuaciones, como la obra del nuevo centro de adultos de Cabezón por 2.000.000, paralizada desde 2021; como la ampliación del nuevo ciclo formativo de Formación Profesional de Cocina y Gastronomía, las antiguas escuelas de La Serna, en Potes por un millón de euros y los proyectos de ampliación en marcha del instituto Marismas de Santoña, del colegio Marcial Solana en Villaescusa y el gimnasio del instituto de La Albericia, otros 5.000.000 de obras en inversión. ¡Pero cómo vamos a dejar de hacer eso!

También está ya programado el derribo del pabellón deportivo, la instalación de cubierta en el Instituto de Santa Clara o la cubierta del colegio de Educación Infantil y Primaria de Aguanaz, en Entrambasaguas.

Además, la atención a las dotaciones de pistas deportivas y de patios en nuestros colegios ha sido muy intensa. Y con la colaboración de la Consejería de Fomento, tengo que agradecer este trabajo conjunto entre consejerías, ha sido 12 las actuaciones ejecutadas en este primer semestre y otras 16 están ya en rampa de salida.

Transformación y calidad, señorías, es cumplir lo prometido y hemos cumplido con nuestro compromiso de seguir aumentando las aulas de un año. En este curso han abierto sus puertas nuevas dotaciones en Piélagos, en Valdáliga, en Liérganes, en Santillana del Mar o en Torrelavega, llegando a las 50.

Cumplimos con las escuelas de idiomas, cumplimos con las escuelas de adultos, cumplimos con nuestra escuela rural, cumplimos con la conciliación, con los comedores, con el transporte escolar que sigue extendiéndose, y cumplimos con la universidad, y ahí está el contrato programa plurianual a tres años, con una inversión de más de 300.000.000 de euros, la más alta que ha conocido ha sido nunca esta región. Ahí está la contratación de profesores ayudantes doctor, de acuerdo con la losa, la ley orgánica del sistema universitario, 49 docentes.

Y otro gran esfuerzo presupuestario de Cantabria, ¡eh!, porque el convenio del programa María Goyri del ministerio no cubre el total de estas plazas y, además está limitado a una duración de seis años, con lo que a partir de ahí asumiéramos el coste total de esto, que va a rondar los 2,2 millones de euros al año.

Y ahí está el plan regional de becas, porque por primera vez, además de la beca de matrícula, se han concedido ayudas adicionales como la ayuda de movilidad y transporte para estudiantes empadronados en municipios en riesgo sin despoblamiento o la ayuda para la matriculación en cursos del Centro de idiomas de la universidad.

Transformación y calidad es, señorías, apostar por nuestra Formación Profesional y con mucho trabajo.

Hemos sacado adelante la adaptación curricular de todos los títulos formativos de FP a la nueva normativa estatal. Hace unos días se aprobaban 108 títulos, a los que se sumarán ocho más a corto plazo. Es decir, que tenemos toda la Formación Profesional renovada y adaptada al nuevo marco normativo, y todo esto lo hemos hecho de la mano de los docentes, con casi 200 profesores, formando parte de 52 grupos de trabajo y de la mano de las empresas.

Así trabajamos nosotros y porque así trabajamos nosotros, porque esa es la fórmula podemos explicar el crecimiento exponencial de nuestra Formación Profesional. Hemos pasado de tener 53 alumnos en FP dual en junio de 2023 a los 160 que tenemos en junio de 2025, con un aumento del 400 por ciento en el número de convenios que tenemos con las empresas.



Y hemos logrado que por primera vez nuestros alumnos puedan ir a hacer prácticas a empresas en comunidades autónomas limítrofes, por ejemplo, Gullón.

El próximo curso contaremos con la mayor oferta de este tipo de enseñanzas, 150 títulos ofertados.

Y la internacionalización también sigue creciendo, de modo que más de 200 estudiantes y más de ciento profesores docentes han participado en movilidades de la Unión Europea. Esto es prestigiar la Formación Profesional.

El centro integrado del puerto de Laredo ya ese haya a pleno rendimiento y el sello FP empresa estará operativo el próximo curso.

Como ven, el pulso de la Formación Profesional está cada día más fuerte, más fuerte que nunca, y lo hemos podido comprobar además en una experiencia maravillosa, que le recomiendo que hagan, nuestras primeras CantabriaSkills con más de 200 participantes, 25 centros educativos, 150 empresas colaboradoras que ya se llevan allí los mejores y más de 1.500 visitantes.

Por todo ello Santander acogerá el próximo año la XII edición del Congreso FP Empresa, el más importante que en esta materia se celebra en el país, tomando el relevo a ciudades como Sevilla, como Santiago o San Sebastián.

Seguro que cuando nos conozcan acabarán siendo todas aquí.

Como han podido comprobar, la agenda de transformación de nuestro sistema educativo es una realidad, una realidad tan tangible que se traduce en altos niveles de satisfacción por parte de los trabajadores climas -laborales, positivos en los centros porque lo son y existencia de un conjunto creciente de buenas prácticas ya consolidadas.

Pero siempre lo digo, y en este caso y en esta ocasión más, no debemos caer en la autocomplacencia y seguimos adelante, escuchéme bien, seguimos adelante con más ganas, con más energía y con más fuerza cada día, para avanzar y para afianzar el liderazgo de la educación cántabra en España.

Señorías, entendemos la educación y la formación como el primer eslabón de esa cadena de oportunidades que debe conducirnos a más y mejor empleo para los cántabros.

Yo no voy a repetir los datos ni insistir en la positiva evolución del mercado laboral de Cantabria, ya lo ha hecho, pero sí quiero poner en valor algunos de los instrumentos y medidas que están demostrando su utilidad o que espero la demuestren en los próximos meses.

Me refiero al primer plan de empleo autónomo para colocar por primera vez a este colectivo de más de 41.000 trabajadores por cuenta propia en el centro de la agenda, en el centro de las políticas de este Gobierno.

Una firme apuesta que empiece a cosechar resultados, gracias a medidas inéditas en Cantabria como la cuota 0 durante los dos primeros años, que además es compatible con las ayudas directas al inicio de la actividad.

Para la primera, la cuota 0, recibimos una media de casi 93 solicitudes cada mes, y ya les anticipo, que en 2026 vamos a aumentar la dotación actual de 4.000.000 en 2.000.000 más, o sea, hasta las seis, hasta los seis.

Y para la segunda, la ayuda directa al inicio de actividad, tramitamos una media mensual de 107 solicitudes, con un gasto comprometido ya de 2.000.000 de euros.

El plan inicial contenía 50 medidas, pues bien, ya son 77. Y el presupuesto ha aumentado de los 37,8 millones a los 43 consignados en la actualidad. Es un 13 por ciento más en un año. No creo yo que esté tan mal.

Y ya les anuncio que habrá más medidas porque es un documento vivo, es un documento abierto y porque además funcionan.

Les hablo, por ejemplo, de la incorporación de la inteligencia artificial al día a día de nuestros autónomos, la formación en competencias digitales, el impulso de la ciberseguridad, el asesoramiento para la concurrencia a programas de I+i y la mejora de la capacidad exportadora.

Miren, en mayo había 31.000, perdón, 41.326 autónomos en la región, y si no fuera por el Plan de autónomos estaríamos liderando el retroceso. Se ha contenido la sangría que esta región padeció durante los últimos años, se perdían ciento autónomos todos los años, y ahora lo que toca es remontar, aunque también tengo que decírselo, el Gobierno de la nación tampoco ayuda, nunca ayuda, y si no, echen un vistazo y vean el impacto que tiene la subida del salario mínimo interprofesional en estos trabajadores de estos sectores.

No lo duden, los colectivos que más lo necesitan siempre tendrán una atención especial por parte de este Gobierno.



Trabajamos ya en la segunda, a la elaboración, perdón, del segundo Plan de empleo joven, pendientes de concluir como hace la gente normal, la evaluación del primero.

Tenemos ya el primer borrador, el borrador del primer Plan de empleo para mayores de 45 años, el próximo día 30 de junio, osea ya, se reúne la mesa de trabajo de diálogo social para recibir las propuestas de los agentes sociales.

Y ya conocen todos ustedes la convocatoria del programa de formación con compromiso de contratación, para los afectados por regulaciones de empleo en el sector industrial.

Pero una de las cuestiones que más me enorgullecen, yo creo que deberíamos enorgullecernos a todos es que nos hemos convertido en una comunidad autónoma que ahora sí blinda el empleo de las personas con discapacidad, aumentando del 50 al 65 por ciento el salario mínimo interprofesional, del 50 al 65 por ciento las ayudas para apoyar la contratación, los costes salariales de los centros especiales de empleo; era un compromiso y ahora es una realidad.

Un compromiso para mejorar la vida de las personas, de las personas en situación de dependencia, las personas en riesgo de exclusión social, que es que apenas dos años después hemos dado pasos muy firmes hacia una comunidad más respetuosa, accesible y humana, en la que no solo son atendidas, sino que son escuchadas, reconocidas y están en el centro de nuestra acción pública.

Avanzamos con energía para garantizar un sistema de atención a la dependencia de primera y revertir el deterioro sufrido en las últimas legislaturas, en las que pasamos a los puestos de cola.

Estamos aportando más presupuesto al sistema, estamos ampliando y mejorando los recursos, la cobertura de los servicios. Estamos creciendo en reconocimiento de derechos y también en planificación y gestión para definir un nuevo modelo de atención, de calidad, más personalizado, accesible y centrado en la autonomía personal.

Estos son nuestros compromisos y los estamos cumpliendo, con voluntad política, con diálogo, con el sector y más financiación. No en vano hemos incrementado el presupuesto del ICASS en los dos últimos años, en casi 32.000.000 de euros, un 12 por ciento más para desplegar un amplio programa de reformas y mejoras.

A comienzo de esta legislatura dimos un gran paso adelante hacia un modelo más participativo, más justo, más centrado en las necesidades y las demandas de las personas y sus familias.

Recuperamos la libre elección de centro y ampliamos el catálogo de servicios y prestaciones, aumentando la prestación económica por cuidados en el entorno familiar y desarrollando la prestación de asistente personal,

Y, además, hicimos algo importantísimo, podía haberlo hecho cualquiera, pero no se les ocurrió, dejar abierto permanentemente el plazo para la solicitud de ayudas a la autonomía personal; a ti te hace falta un audífono, pues le pides cuando lo necesitas, no de enero a febrero, porque luego se cerró el plazo y tienes que volver a esperar al año que viene. ¡Fíjense qué fácil atender a la gente cuando la necesita!, pues no se les ocurrió nunca; ocho más ocho, 16 años, jamás.

Este año 2025 hemos modificado la Ley de Derechos y Servicios Sociales para agilizar el reconocimiento de la discapacidad, poniendo en conexión el grado de dependencia con el porcentaje de discapacidad. Eso ¿qué va a traer consigo?, pues va a acelerar, lógicamente los procedimientos y va a facilitar el acceso a las prestaciones y servicios.

Además, hemos reforzado con 10 nuevos profesionales, se elevó el centro de evaluación, valoración y orientación del ICASS, lo que nos ha permitido en tan solo 90 días de implantación, reducir tres meses la lista de espera para el reconocimiento del grado de discapacidad.

He oído muchas broncas aquí pero todavía no he oído a nadie que nos haya felicitado por eso.

Y todo ello a pesar de las trabas normativas y la infrafinanciación estatal que nos obliga a duplicar los esfuerzos, si infrafinanciación estatal. Porque miren, nuestro gasto en el sistema de atención a la dependencia fue de 184.000.000 de euros en 2024, de los que el Gobierno central financió solamente el 25 por ciento, a pesar de que las prestaciones han crecido un siete por ciento hasta las 28.802.

Las necesidades crecen y el apoyo del Gobierno central decrecen menos si eres del del PNV, claro, Sánchez no cumple el compromiso de financiación paritaria con las comunidades autónomas, excepto cuando tiene que pagar algún peaje.

Por eso ha acordado con el Gobierno vasco asumir, a partir de 2027 el 50 por ciento del gasto total de la dependencia. Lo siento, señorías, lo siento, pero esto no es admisible. Esto no es tratar a todos los españoles por igual, todo lo contrario, es discriminarlo donde más duele y consolidar desigualdades inasumibles en un Estado social y democrático de derecho.



Y lo mismo ocurre con la atención a los menores extranjeros no acompañados, sufrimos un déficit crónico que afecta directamente a elementos esenciales como la salud, como la educación, como la continuidad en el acompañamiento o incluso la integración sociolaboral de estos niños hasta su emancipación, un déficit que se ha agravado con el último decreto, en el que, además de imposición y de criterios arbitrarios que llevan al colapso a nuestro sistema de protección, no se prevé financiación para la atención de estos menores.

En dependencia, soportamos el 75 por ciento del gasto que solo por la actualización de costes que hemos abordado, que nosotros sí hemos abordado, ha aumentado casi 7.000.000, un aumento en la actualización de costes derivado del ajuste de las prestaciones al incremento de los salarios de los trabajadores del alza del IPC que es imprescindible para garantizar la calidad del servicio, la viabilidad de estos centros esta medida lo hemos adoptado en el 24, la hemos vuelto a adoptar y ahora se sume hace unos días, en junio de 5 de junio perdón la orden de actualización de las cuantías relativas a los costes fijos y al transporte, reconociendo con rigor y con justicia los costes que afronta el sector y consolidando un modelo más equitativo y realista.

De la misma manera que hemos cumplido el compromiso de compensar la reserva de plaza del 50 al 75 por ciento, mientras los usuarios permanecen hospitalizados o de vacaciones para retribuir adecuadamente los costes fijos que siguen existiendo.

Todo ello forma parte de una hoja de ruta clara, dignificar el sistema de atención, ofrecer seguridad jurídica y financiera al sector y garantizar a las familias un servicio estable y de calidad, y en ese sentido les anuncio la inminente convocatoria de una línea de ayudas por importe de 2.000.000 de euros para financiar inversiones en infraestructura, tecnología y equipamiento, inversiones que permitan modernizar y seguir transformando nuestros centros en espacios verdaderamente adaptados a los nuevos estándares del cuidado centrado en las personas. Las actuaciones podrán desarrollarse hasta el 31 de mayo de 2026.

Enhorabuena porque esto va a permitir a las entidades planificar con visión, incorporar soluciones innovadoras y mejorar la vida cotidiana de los residentes, porque, cuidar bien también es gestionar con responsabilidad, porque, cuidar bien también es gestionar con responsabilidad, con innovación y con compromiso.

Nuestra red de atención a la dependencia crece y se fortalece. Hace un año les anuncié la concertación de nuevas plazas en residencias y hemos cumplido 56 nuevas plazas públicas, 32 en residencias, ocho en centros de día para mayores y 16 más para personas con discapacidad.

Nos comprometimos también al redactor del plan director de usos del complejo de Parayas, para aportar orden y sentido a este espacio estratégico, que sin duda va a marcar un antes y un después en nuestro modelo de servicios sociales.

Pues bien, ya tenemos la primera fase del informe técnico basado en ese estudio de la universidad de Cantabria, que nos ha proporcionado un mapa realista de los recursos existentes y de los que faltan, porque hemos dejado atrás eso del parcheo y ahora lo que ponemos es ciencia, razón, visión estratégica al servicio y ahora lo que ponemos es ciencia, razón, visión estratégica al servicio de las personas.

Nuestro objetivo sigue siendo intacto. Sigue estando intactas tener el plan de usos definitivo a finales de este año, a finales de este año, para a partir de ahí tomar decisiones firmes sobre el futuro de este complejo asistencial, decisiones estratégicas, decisiones de gestión de inversión, decisiones de justicia social sobre un espacio que está llamado a ser ante todo un modelo de atención integral, moderno e innovador ¿para qué?, por ejemplo, para las personas con daño cerebral o enfermedades neurológicas, es una opción para las personas con trastorno mental, y sus familias cuidadoras es otra para recursos a las personas con discapacidad, sobre todo cuando se van haciendo mayores es una demanda cada vez más importante para las personas mayores en situación de dependencia les estoy hablando de una residencia que hace falta ahí en esa zona y también en las residencias terapéuticas, tan necesarias como invisibles en nuestra región, porque no se trata de llenar metros cuadrados por llenarlo con lo que sea, sino de dar respuestas válidas y eficaces donde antes hubo silencio institucional.

En el ámbito de las prestaciones, les confirmo que, en el segundo semestre del año, o sea, ya será una realidad el servicio de teleasistencia avanzada. Un paso de gigante que permite a las personas en situación de dependencia permanecer más tiempo en su casa, con garantías, con las garantías que nos ofrece la tecnología más avanzada.

Actualmente prestamos estos servicios a 4.100 personas de manera gratuita y a día de hoy solo un ocho por ciento de los domicilios cuenta con algún aparato de teleasistencia avanzada, con el nuevo contrato por importe de 8.000.000 esperamos llegar casi a los 5.000 cántabros y tenemos en marcha otras obras de envergadura, muchas para crear nuevos centros y modernizar los existentes.

Nos hemos volcado en la mejora de los recursos sociales esenciales. El centro regional de apoyo a personas con deterioro cognitivo en Castro Urdiales, con una inversión de 4,3 millones un proyecto que, una vez superadas las dificultades, se avanza para convertirse en una referencia en atención a personas con enfermedades como las demencias o el alzhéimer.



El centro de apoyo a los cuidados a lo largo del ciclo vital en Santander, ubicado en la antigua finca de maternidad, que integrará servicios nuevos para menores víctimas de violencia sexual y asesoramiento, cuidados y apoyo familiar, y que va a finalizar en febrero de 2026.

Son inversiones superiores a los 8.000.000 medio de euros, a los que hay que sumar las mejoras que se van a hacer un centro propio en los CAP de Laredo y cueto.

Además, está en ejecución la reforma integral del centro social, educativo juvenil, de Parayas, para adaptarlo a los estándares más exigentes de calidad, bienestar y seguridad infantil, porque lo decía antes, si cuidamos a nuestros jóvenes y a nuestros mayores, si cuidamos a las personas con discapacidad, si cuidamos a las personas que nos cuidan, estaremos cuidando de Cantabria entera.

Señorías, una sociedad que se respeta a sí misma no puede dejar atrás a quienes más lo necesitan. Por eso el Gobierno ha actuado desde el primer día con responsabilidad y sensibilizar sociales, especialmente en lo que respecta a los colectivos más vulnerables.

En 2024 nos comprometimos a mantener la prestación complementaria del 15 por ciento de la renta social básica para reforzar la protección de personas y familias con más con más dificultades. Más de 3.200 personas se han beneficiado de este refuerzo durante el último año, con una media mensual de 1.781 beneficiarios solo en el mes de junio.

Ya les adelanto que vamos a mantenerla también durante el año 2026, porque la prioridad de este Gobierno sigue siendo proteger a las personas y vamos a hacer algo más, vamos a hacer algo valiente, vamos a hacer algo inteligente, audaz, que yo estoy segura que va a dar resultados.

Durante estos años esta prestación no ha sido una red de seguridad imprescindible para muchas familias, pero ahora queremos dar un paso más.

Queremos que deje de ser solamente un salvavidas para convertirse en una palanca real de inclusión.

Por eso vamos a poner en marcha un proyecto pionero la activación laboral de las personas perceptoras de la renta social básica.

Ya les anuncio que vamos a modificar la Ley de Derechos y Servicios sociales para hacer compatible temporalmente esta prestación, la percepción de la renta social básica con los ingresos laborales.

Simultáneamente pilotaremos el proyecto en varias municipios a través de los equipos de atención primaria y las oficinas de empleo ¿de qué se trata?, pues se trata de acompañar, reformar de facilitar el acceso al empleo de estas personas para que puedan reducir progresivamente la dependencia de esta prestación, para que puedan recuperar el control de sus vidas, para que puedan hacerse efectiva su reinserción laboral, además de favorecer la mano de obra en la contratación, y la creación de empleo en sectores estratégicos que demandan mano de obra.

Está muy pensado hacia esas mujeres. Básicamente están muy pensado hacia esos trabajos, a una jornada parcial se llama política activa de empleo, se llama compromiso social, se llama política de inclusión, eficiente e, insisto, seguimos mejorando los servicios sociales para la atención a los más vulnerables.

Hemos abierto las dos primeras viviendas tuteladas de Vida Independiente para proporcionar un hogar, un hogar sustitutorio, y apoyo a jóvenes mayores de 18 años que han estado bajo la tutela o guarda del Gobierno.

Hemos creado programas para la prevención e intervención de comportamientos de riesgo en la población preadolescentes y adolescentes y a finales de año comenzará a funcionar de la mano de la Fundación Obra San Martín, un extraordinario compañero de viaje, un nuevo recurso para menores bajo tutela, con una capacidad de 12 plazas, que va a dar atención integral y especializada a niños de entre tres y 18 años con discapacidad y desafíos conductuales que requieren una respuesta altamente especializada, humana y coordinada.

No quiero olvidarme en este repaso de las medidas y actividades incluidas en el Plan de lucha contra la soledad no deseada, un reto emergente de nuestra sociedad, un reto que estamos combatiendo mediante la dinamización de los centros comunitarios municipales la convocatoria de las subvenciones ya publicada para apoyar el último bar o la extensión de nuestros programas a los 41 municipios en riesgo de despoblamiento.

Y seguimos protegiendo a las mujeres con dos nuevos recursos para atender a las víctimas de violencia, el centro de crisis 24 horas, las marchas operativos todos los días del año, con sede en Santander y atención permanente, y un nuevo recurso habitacional cuyo objeto es ofrecer apoyo, asistencia, protección inmediata y temporal a las mujeres que sufren violencia y a sus hijos.



Fijense, hace dos años no había ningún recurso disponible, las 24 horas al día, los 365 días del año, hoy hay dos, hoy hay dos complementarios que representan un salto cualitativo y un compromiso inequívoco de Cantabria con la atención integral a las víctimas de violencia.

Inclusión es igualdad real y efectiva en derechos y oportunidades. Es la forma de avanzar hacia una sociedad más justa, más libre, más igualitaria, sin excepciones ni matices.

Por eso estamos inmersos en la elaboración de la ley del consejo LGTBI de Cantabria como órgano de la ley del consejo LGTBI de Cantabria como órgano colegiado de representación, participación y consulta, y, finalmente, las buenas prácticas en igualdad de género y no discriminación son también educación, forma parte de la labor que tenemos que educar, son una forma de concienciar a la sociedad de los valores fundamentales derechos humanos y convivencia. Para ello vamos a crear el sello igualdad en las empresas un distintivo que va a reconocer el compromiso empresarial con entornos laborales inclusivos, y la igualdad en el desarrollo profesional para todas las personas sin distinción de sexo, de género o de orientación sexual, como dije antes, cuidar a las personas y promover todo su potencial es el mejor indicador del progreso.

Quédese con una frase, señorías Cantabria hoy tiene a las personas en el centro de todas sus políticas, y de ahí que todos tengamos sobre la mesa un reto inaplazable al que estamos obligados a dar respuestas efectivas. Debemos aportar una solución a todas aquellas personas jóvenes en su gran mayoría que no pueden emanciparse y afrontar su proyecto de vida por la escasez de vivienda y los precios al alza, yo lo tengo claro, y los expertos en la materia, los que escucho, prefiero que sean más que menos también.

En problema cada día más es la consecuencia de la política intervencionista del Gobierno de la nación que estrangula el mercado inmobiliario que acosa a los pequeños propietarios que favorece la ocupación y que genera una enorme inseguridad jurídica que desincentiva el mercado del alquiler.

Cantabria registró en 2024 su máximo histórico de ocupación, con 102 denuncias, la cifra más alta de los últimos 15 años desde que hay registro. Hablo solo de denuncias porque los casos son más.

Las 50.000 viviendas vacías que hay en Cantabria, el 14 por ciento de nuestro parque residencial edificado, son el mejor ejemplo del miedo que muchos propietarios tienen a alquilar.

Debemos atacar este nudo gordiano que asfixia a las familias con políticas transversales, y es imprescindible no me cansaré de decirlo, que todas las administraciones públicas se impliquen, nos impliquemos de forma coordinada, en colaboración también con la iniciativa privada, para ofrecer suelo y promover la construcción de vivienda protegida y para incentivar y dinamizar el mercado del alquiler con determinación, con leyes y con planes con presupuesto, no con ideología, nada de esto se ha hecho, con presupuesto no con ideología, nada de esto se ha hecho en los últimos ocho años en Cantabria para revertir con mejorar la situación ni gestión de suelo, ni simplificación administrativa, ni construcción de una sola vivienda pública, ni leyes, salvo para prohibir la vivienda unifamiliar en suelo rústico, por ejemplo.

La realidad ahora es muy distinta el Gobierno, este Gobierno sí está haciendo los deberes y ha puesto en marcha un arsenal de medidas para llenar el vacío que había en Cantabria y tratar de contrarrestar los efectos de esta perniciosa ley nacional.

En primer lugar, con la reforma de la Ley del Suelo, que les acabo de decir que ha permitido autorizar se lo dije antes la construcción de trescientas nuevas viviendas unifamiliares en suelo rústico desde su aprobación; en segundo lugar, rebajando la fiscalidad de la vivienda en propiedad y en alquiler, con una bajada del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados muy especialmente a los jóvenes menores de 36 años, las familias numerosas, monoparentales, las personas con discapacidad, en el caso de las viviendas de VPO y los municipios en riesgo de despoblamiento,

En 2024 el 37 por ciento de las operaciones de compraventa, más de 3.200, se han acogido al tipo reducido del 4 por ciento, pero también hemos mejorado las deducciones en el IRPF para los arrendatarios menores de 36 años, eliminando el tope de renta y para los arrendadores que a partir de 2025 pongan en el mercado viviendas vacías durante el año anterior.

En tercer lugar, ampliando las ayudas directas a la compra ya al alquiler. Hemos subido el umbral de renta de 500 a 700 euros y hemos aumentado incrementado la ayuda máxima hasta un 50 por ciento; hemos extendido las ayudas directas a la compra de vivienda de hasta 10.800 euros a los jóvenes menores de 35 años en localidades de hasta 10.000 habitantes.

Y quiero anunciar les hoy que vamos a crear una nueva línea de avales públicos para facilitar la compra de la primera vivienda dirigida a menores de 45 años con ingresos medios, un importante sector de población que no puede acceder a una vivienda en propiedad.

El aval del Gobierno que implantaremos el próximo año será del 20 por ciento del precio de adquisición de la vivienda, que es la barrera que encuentran muchos jóvenes y muchísimas familias cuando van a pedir una hipoteca al banco para



acceder al préstamo hipotecario que les permite adquirir una vivienda en propiedad como pudieron hacer nuestros padres, que les impide cumplir sus expectativas.

En cuarto lugar, reactivando la oferta de vivienda protegida y es que tenemos en marcha el plan de vivienda pública en régimen de alquiler a precios asequibles más ambiciosos de la historia de Cantabria.

Cuando termina la legislatura están construidas. 285 viviendas de alquiler asequible en nueve municipios viviendas a las que se suman ya otras 250 de promoción pública en el primer Campón de Peñacastillo eso es, en apenas dos años hemos abierto el camino para la construcción de 535 viviendas públicas a precios asequibles, nos comprometimos, me comprometí a doblar el parque público de vivienda y ahí están las cifras, 535 nuevas viviendas sobre las 406 actuales, si no me equivoco, son 132 por ciento más y estamos diseñando ya otras 24 adicionales en Cazóña, porque esta cuenta suma y sigue.

Y, por último, incentivando la construcción de vivienda protegida por parte de la iniciativa privada, claro que sí actualizando en dos ocasiones el módulo de referencia, que llevaba 10 años congelado y movilizándolo y gestión a través de la ley de simplificación administrativa. Una herramienta que favorece también la colaboración público-privada en la construcción de vivienda.

Como saben, los proyectos singulares de interés regional podrán, a partir de ahora incluir en una misma actuación con gran equipamiento público y viviendas con un mínimo del 30 por ciento, siempre de protección oficial, es decir, por cada 70 viviendas libres, que se construyan habrá siempre 30 protegidas.

Conseguimos así un triple beneficio. La dotación de un gran equipamiento de imperar regional, financiar o no con nuestros impuestos, sino con la iniciativa privada; la construcción de vivienda libre, sino con la iniciativa privada; la construcción de vivienda libre, que es necesario para que bajen los precios del mercado la construcción de un ciento de un 30 por ciento de viviendas protegidas para quien más lo necesitan, es irrefutable, señorías, es irrefutable, nadie ha hecho nada igual por la vivienda en Cantabria y mucho menos en apenas dos años se llama prioridad, y todavía hay más, porque hemos desarrollado un plan de rehabilitación de edificios públicos vacíos para ser destinado a viviendas en núcleos rurales con un millón y medio de euros y porque el próximo periodo de sesiones llegará a esta Cámara a la ley autonómica de vivienda que confiamos aprobar con el mayor consenso posible.

Desde luego que nuestra ley autonómica no va a hacer seguidismo de la ley de vivienda estatal. Ténganlo claro, desde el primer instante. Ni vamos a penalizar al pequeño propietario, ni vamos a declarar zonas tensionadas ni tampoco vamos a vender humo, anunciando miles de viviendas que luego no aparecen por ningún lado.

Nuestra ley protegerá la propiedad privada para seguridad jurídica y recogerán las ventajas de la simplificación administrativa.

Como ven, hemos pintado un lienzo bien distinto, incluso hemos ido más allá y hemos logrado dar pasos firmes para avanzar en la solución de un problema que lastraba desde hace décadas es de hace 25 años nuestra credibilidad como administración y lo que es aún peor, ahogaba la esperanza de cientos de víctimas inocentes.

Me estoy refiriendo a los afectados por las sentencias de derribo que claro que deben tener un espacio en este debate de orientación política casi quinientas familias, presas en una situación de insoportable incertidumbre.

Durante muchos años les he acompañado desde la oposición y siempre fue para mí una obsesión que tanto dolor tuviesen un final, nuestra hoja de ruta con respuestas reales y efectivas avance ya hemos finalizado la 63 viviendas de Arnauero, los 3 chalés de Argoños y estamos construyendo las 15 viviendas de sustitución en Escalante, y después de la sentencia del Tribunal Supremo sobre el PORN de las marismas de Santoña, vamos a responder de inmediato y de inmediato es ya a los propietarios de las 120 viviendas afectadas en Argoños. No vamos a dejarlos abandonados, no vamos a dar patada para adelante. Vamos a ver si actualizamos y ajustamos otra vez el POL lo haremos, pero ellos no van a tener que esperar. No vamos a prolongar ni un minuto la agonía de las víctimas a las que ya hemos ofrecido la alternativa o la vivienda de sustitución con la indemnización.

El fondo de derribos cuenta con una partida de más de 7.000.000 ampliables para garantizar una solución rápida y definitiva, ya tenemos disponibles las parcelas. Fíjese, si estamos corriendo, ya tenemos disponibles y ubicadas las parcelas en Argoños y nuestro compromiso es que las nuevas viviendas estén en construcción al término de esta legislatura ¿han visto cómo se dejan de posponer cosas para las siguientes? De esta legislatura.

En cuanto a las 134 viviendas restantes estamos a la espera, no puede ser de otra manera, de la resolución del tribunal superior de justicia de Cantabria y si no se pueden salvar porque la resolución dice lo mismo, la solución será la misma y además será igual de inmediata desde el día siguiente, igual de inmediata.

Nuestro compromiso con estas familias es absoluto y lo hemos demostrado sobradamente en estos 2 años pagando entre 2023, 24 25, 20.000.000 de euros en indemnizaciones y certificaciones de obra, datos ese es el compromiso.



Estamos en deuda con ellas lo ha dicho muchas veces y no vamos a descansar ninguno en este Gobierno va a descansar mientras no descansen ellos

Son situaciones que no caben en ninguna administración y mucho menos aún en la Administración pública, que queremos una administración moderna y de calidad, una Administración fiable y una Administración segura o mejor, una Administración que de que ofrezca seguridad a sus ciudadanos.

Para eso este año estamos invirtiendo en nuestro sistema de atención a las emergencias un 21 por ciento más con respecto al año 2023, con 4,3 millones más para responder con más recursos humanos, medios más modernos y para que nuestro sistema de protección civil siga estando a la vanguardia.

La respuesta de Cantabria el apagón del 28 de abril, sobre el que, por cierto, aún no hemos recibido explicaciones del Gobierno de España es la prueba evidente de que funcionamos y que dice que funcionamos bien. Yo diría que muy bien. Contamos con un sistema de atención de emergencias preparado, engrasado, formado y coordinado, que reacciona bien y rápido para minimizar los efectos de los siniestros a la población y recuperar la normalidad en el menor tiempo posible, y nuestro objetivo es potenciar todavía más las fortalezas y ventajas de ese sistema de atención a las emergencias.

Son muchas las medidas en marcha, pero hoy solo voy a destacar una, porque constituye un gran reto, un gran reto para el que también hoy pido su apoyo, el apoyo de todas sus señorías, la creación de la agencia de emergencias de Cantabria.

Esa ha sido nuestra apuesta desde el principio. La integración, la colaboración y la coordinación no solo con otras instituciones que es vital, que es muy importante, sino también entre las diferencias entre las diferentes competencias del Gobierno de Cantabria y les anuncio que vamos a iniciar los trámites necesarios para su creación la creación de una agencia para que no se me ponga nadie nervioso que englobe todos los servicios y todas las competencias del actual organismo autónomo SEMCA y de la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana.

Hablo nuevamente de racionalización del sector público mejor funcionamiento, mayor integración, mejor servicio, de una nueva organización que va a permitir un mando único en nuestro sistema de protección civil y el servicio de extinción de salvamento de incendios, y también el 061 también 061.

Termino ya, señorías, agradeciendo por supuesto, su amabilidad por la paciencia que han tenido al escucharme y diciendo como conclusión final, Cantabria hoy avanza en todos los frentes, avance en crecimiento económico, avanza en creación de empleo, en inversión pública y en inversión empresarial en las energías renovables, en la creación de suelo industrial, logístico y tecnológico; avanza en transformación digital en el apoyo a pymes y autónomos, avanzan los proyectos tractores, avanzan la reducción de cargas, fiscales y barreras burocráticas, avanza en el acceso a la vivienda en el turismo sostenible, la gestión eficaz y respetuosa del territorio en el apoyo a la ganadería en las zonas de alta montaña avanza la reducción de los tiempos de espera en sanidad, en educación y en innovación, en atención a las personas dependientes y a las familias, en modernización de su justicia y en cohesión y en calidad, con un trato justo y sin sectarismo a los 102 ayuntamientos.

Estamos impulsando a la vez las cosas que se iban a hacer, pero jamás se hacían y otras muchas que solo hemos planteado nosotros, que solamente nosotros habíamos planteado.

Por eso esta es una legislatura de esperanza, porque por fin se cumplen los deseos compartidos y se está generando innovación para transformar Cantabria, para situarla en el lugar que merece dentro de España y de Europa, y lo único lo único que obstaculiza un balance mejor un poco mejor es la anarquía política, la decadencia institucional y el bloqueo que impera en la legislatura nacional.

Cantabria ahora van mejor, Cantabria ahora va más, Cantabria ahora puede confiar y esa es la razón por la que el Gobierno de Cantabria encuentra en la sociedad interlocutores para el diálogo acompañantes para el pacto y emprendedores interesados en apostar por nuestra tierra y por sus gentes, una tierra a la que nos debemos con una lealtad primera y absoluta.

El interés general, señorías, está por encima de partidos y de grupos, el interés hoy y en junio de 2025 en este casi ecuador de la legislatura, es seguir dialogando, es seguir acordando, es continuar con esa agenda del cambio y dar cima a todos esos proyectos y medidas que ya han sido aprobados o que están camino de ser lo próximamente.

Esta presidenta está completamente comprometida con este proyecto como el primer día de su investidura y tiendo la mano a todos, a todos ustedes, desde el respeto a la diferencia y a la discrepancia que sano que es democrático, que tiene que existir para sumar energías en favor de Cantabria y hacer realidad las soluciones que nuestra comunidad demanda y merece ni más ni menos.



Este es un Gobierno que escucha, que incluye, que trabaja, que se exige a sí mismo. Yo creo que es el Gobierno que Cantabria necesita y sus resultados quizás he sido un poco larga, pero quería ser muy rigurosa y muy exhaustiva, sus resultados son excelentes y su proyección es extraordinaria, y lo digo porque lo creo, es un Gobierno que está haciendo historia.

Doy las gracias a mi equipo por su compromiso y su acierto estos 2 años al Grupo Parlamentario Popular siempre, a los grupos parlamentarios, especialmente el grupo Regionalista también al grupo VOX, que han arrimado el hombro cuando esta cámara y Cantabria lo ha necesitado y por supuesto a todos, a los muchísimos que desde otras instituciones, colectivos y organizaciones se han sumado a este equipo para construir, para solucionar y para avanzar.

Les doy las gracias a todos porque han entendido que este no era solo el equipo Buruaga, han entendido que este era el equipo Cantabria.

Muchas gracias, por entenderlo así, quiero creer, señora presidenta del Parlamento, señoras y señores diputados, que Cantabria piensa hoy esta vez sí, esta vez podemos conseguirlo y, si así fuera, no concibo recompensa mayor, después de 23 meses al frente de la presidencia de Cantabria.

Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Se suspende la sesión la retomamos a las cuatro y cuarto en cumplimiento del artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y quince minutos)